



Columnas NACIONALES

08 Agosto 2024

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



CUENTAN QUE los mandatarios estatales que ayer se reunieron con **Claudia Sheinbaum** salieron con buen sabor de boca y, sobre todo, con la impresión de que habrá mejor diálogo con ella del que hubo con **AMLO**. DESTACÓ la presencia de los panistas **Mauricio Kuri**, de **Querétaro**; y **Libia García**, recién electa gobernadora de **Guanajuato**. Ambos salieron más que satisfechos y optimistas del encuentro.

LAS REUNIONES de la Presidenta electa con gobernadores han servido para que éstos le lleven sus listas de peticiones. Algunas van bien estructuradas y sustentadas y otras, de plano, suenan un poco disparatadas.

EL MICHOACANO **Alfredo Ramírez Bedolla**, por ejemplo, pidió una autopista de **Uruapan a Zamora**, que puede ser importante en la conexión de esas ciudades, pero también el tema de seguridad es de enorme prioridad.

EN TANTO, la gobernadora de **Colima**, **Indira Vizcaíno**, pidió la ampliación del **Puerto de Manzanillo**. Y la guerrerense **Evelyn Salgado**, que le limpien la bahía de **Acapulco**. Casi nada.

• • •

POR CIERTO que más o menos al mismo tiempo, pero en otro rumbo de la ciudad, el emecista **Pablo Lemus** se reunió con gente del primerísimo círculo de **Claudia Sheinbaum**.

EL GOBERNADOR electo de **Jalisco** no acudió al encuentro con mandatarios de la región **Bajío-Occidente** porque, como aclaró la propia doctora, van a esperar a que se resuelvan las impugnaciones que hay del proceso electoral.

COMO SEA, Lemus ya está teniendo contacto con los colaboradores de Sheinbaum a los que, por cierto, también dejó una cartita de buenos deseos como el proyecto para la **Línea 5 del Tren Ligero**, una de las obras prioritarias de su gobierno.

• • •

LA SITUACIÓN en la zona fronteriza de **Chiapas** con **Guatemala** sigue muy tensa y es evidente el control que tienen los grupos armados.

AYER el que se hace llamar **Autodefensas de Los Altos** se dejó ver en al menos cinco municipios para amenazar a pobladores y retar a otro grupo criminal. Las autoridades estatales, empezando por el gobernador **Rutilio Escandón**, no han hecho una presencia efectiva y aunque dicen haber repartido despensas, lo que los pobladores quieren son garantías para vivir y trabajar en sus comunidades.

EL PRESIDENTE **Andrés Manuel López Obrador** dijo que sólo son 200 o 300 familias las que se han ido a **Guatemala**... y que eso no constituye "un éxodo". Ojalá la discusión fuera semántica o incluso numérica. Los pobladores que han logrado escapar lo han hecho en condiciones muy difíciles, por territorios montañosos y con todos los riesgos para sus vidas.

LO QUE OCURRE no es para minimizarlo ni para descalificar a organismos civiles que en **Chiapas** llevan décadas trabajando en favor de las comunidades. Al contrario, esos grupos podrían ser muy importantes para el restablecimiento de la concordia y la paz en la región.

ROZONES

“Sirvió vender calzones”

Y fue el equipo mexicano femenino de natación artística el que ayer culminó una historia de éxito al colocarse como la séptima mejor del mundo, gracias al esfuerzo de **Nuria Diosdado, Joana Jiménez, Jessica Sobrino, Regina Alférez, Fernanda Arellano, Itzmary González, Samantha Rodríguez y Pamela Toscano**. Y es que ese grupo de sirenas obtuvo el mejor resultado de la historia para México, luego de conseguir que tras 28 años el país volviera a Juegos Olímpicos en esa disciplina. Y, sobre todo, porque lo hicieron no gracias, sino a pesar de las decisiones de **Ana Guevara**, titular de la Conade, que en vez de ayudarlas, optó por confrontarlas y burlarse de que vendieran “calzones, Avon y Tupperware”, dado que habían recurrido, ante el retiro de apoyos, a comercializar trajes de baño para financiar su camino a París. Ayer como colofón, o una bofetada con guante blanco, Nuria declaró, satisfecha, que “sirvió vender calzones”. Uf.

Rosa Icela, firme ante presiones

Y ha quedado claro, nos comentan, que la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana y próxima titular de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, tiene el mayor de los respaldos a su trabajo tanto del Presidente **López Obrador** como de la futura Presidenta **Claudia Sheinbaum**. Son varios los mensajes que se han enviado en las últimas semanas que dan cuenta de lo anterior en respuesta, sobre todo, a señalamientos que han buscado tener como objetivo el desempeño de la funcionaria, por ejemplo de la participación y estrategia del Gobierno federal en torno a la entrega en Estados Unidos de **Ismael El Mayo Zambada**, líder histórico del Cártel de Sinaloa. Entre quienes conocen del desempeño de Rosa Icela queda la impresión de que algunos cuestionamientos estarían escondiendo temores por su llegada a la oficina de la mayor importancia en la ecuación política del próximo gobierno. En la SSCP tiene claro, nos hacen ver, que en temas relevantes de seguridad que involucren a México y EU la apuesta ha sido por el diálogo y la cooperación.

Monreal duramente increpado

Y justo al momento en que presumía los supuestos resultados de su gobierno en temas de crimen y violencia, el gobernador de Zacatecas, **David Monreal** fue duramente increpado por la señora **Virginia de la Cruz**. La historia de esta mujer conmovió en días pasados, pues fue ella misma quien denunció que aunque la autoridad tenía sus datos personales nunca la buscó para reportarle que tenía bajo su custodia el cuerpo de su hijo **José Alejandro**. Y no sólo eso, sino que cuando ella acudió al forense a buscarlo, le negaron que ahí estuviera. “¡Pin... perro asesino, devuélveme a mi hijo, ¿por qué no me das la cara?!” se escucharon los fuertes gritos de Virginia, cuando Monreal leía un discurso. De inmediato, la mujer fue sacada por la fuerza del auditorio en el que se proyectaba la imagen del gobernador en una megapantalla. Por cierto que el mandatario lamentó que haya expresiones negativas contra el estado que afectan al turismo y encomendó a Virginia a Dios.

Por un partido y por la silla

Y quien ya trabaja en su nuevo objetivo es la exalcaldesa de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**: armar un partido y postularse a la Presidencia en 2030. Por lo pronto, nos comentan, ya ha dado el paso de ponerle nombre y diseñar un logo. El primero es “Por la familia y la seguridad de México” y el segundo uno que se parece mucho, nos dicen, al que hace tres sexenios fue motejado como el águila mocha, sólo que éste con los colores rojo y azul. La polémica exfuncionaria que se caracterizó durante su gestión por hacer aparatosos operativos para desmontar techos de restaurantes, declaró, por cierto, en entrevista con la periodista **Azucena Uresti** que uno de los objetivos de su organización será el de “diseñar la felicidad como un logro alcanzable a través de hacer bien las cosas, a través de ayudarnos los unos a los otros”. Cuevas, nos recuerdan, llegó a la alcaldía con el arropo del PRD, el PAN y el PRI, con los que rompió para luego buscar una senaduría por MC, partido con el que tampoco habría acabado muy bien. Ahí el dato.

Las últimas horas del PRD

Y nos anticipan que la siguiente semana será decisiva para el PRD, pues se resolverán sus decenas de impugnaciones ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para saber de manera oficial si conserva o pierde el registro a nivel nacional, tras las elecciones del pasado 2 de junio. Por lo pronto, el partido que surgió con fuerza en 1989 desapareció del mapa político, pues su dirigencia ya no se expresa sobre ningún tema que tenga que ver con la coyuntura nacional, ni siquiera por la sobrerepresentación o por la posible desaparición de los organismos autónomos. Quienes conocen cómo se mueven las piezas dentro de ese partido, nos cuentan que ahorita andan más preocupados por el resurgimiento de una nueva fuerza política, que emanaría de las propias cenizas amarillas, una batalla por despojos, que no permite atender lo que le pudiera interesar a algún simpatizante.

¿Puntos coincidentes?

Y es el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información el que ha sido más persistente en su intención de sostener un diálogo con la virtual Presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, sobre la relevancia que tiene ese órgano en el ejercicio del derecho a la información. De hecho, nos comentan, otros organismos, asociados a temas económicos, han optado por mantenerse en silencio. Nos hacen ver que la insistencia del Inai, que pese a las diferencias entre sus integrantes, va unido en este propósito, no se ha movido en una dinámica ofensiva o de confrontación, sino en la lógica de establecer posiciones para generar una institución funcional y mucho más socialmente aceptada. Han planteado, por ejemplo, los consejeros temas de organización y austeridad que, nos aseguran, pueden coincidir con argumentos como los de la futura Presidenta en el sentido de que “la transparencia no requiere grandes organismos y grandes burocracias para que sea una realidad”. Pendientes.



BAJO RESERVA

Morena le madruga al INE y al Tribunal

:::: Nos cuentan que, durante el debate en el pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, antes de que el Instituto Nacional Electoral o el Tribunal Electoral federal den a conocer los resultados en el reparto de curules y escaños, los morenistas y sus aliados ya dieron por hecho que los consejeros y magistrados electorales les darán los espacios que requieren para aprobar la reforma al Poder Judicial, y lo que se les antoje en este y el siguiente sexenio. El nombre de la agenda política donde se analizó el tema, y que fue presentado por el oficialismo se tituló: “Les ganamos la mayoría calificada”. ¿Y las instituciones ya se fueron al diablo?



DIPUTADOS.GOB.MX

Sesión en la Permanente

¿A quién hay que creerle, a AMLO o al director de Pemex?

:::: El sábado pasado, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** encabezó la ceremonia de inicio de producción de la refinería de Dos Bocas, una de sus obras prioritarias. En el acto, **Octavio Romero Oropeza**, titular de Pemex, reconoció que la refinería comenzaría con una producción de 170 mil barriles diarios, lo que significa 50 por ciento de su máxima capacidad —340 mil barriles diarios— la cual afirmó que se alcanzaría en los siguientes días. Sin embargo, ayer el presidente López Obrador señaló que la máxima capacidad de Dos Bocas se podría alcanzar hasta mediados de septiembre. ¿Será que hubo un desliz en la fecha o el mandatario federal tiene otros datos? ¿A quién hay que creerle?



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Octavio Romero

Alito a tres días de la reelección

:::: A tres días de que se lleve a cabo la elección de la dirigencia del PRI, **Alejandro Moreno** vive en el “mundo ideal” para concretar su reelección al frente del partido. Por un lado, en los cuatro años que lleva como líder priista, el político campechano ha modificado la integración de los órganos partidistas para colocar a gente que le garantiza lealtad, con lo que pudo cambiar sin problema alguno los estatutos que desde 1929, prohibían la reelección de su dirigencia. Por otro lado, en lo que es un proceso electoral sui generis, su contrincante en busca de la presidencia priista, **Lorena Piñón**, no ha tocado ni con el pétalo de una crítica la gestión de **Alito**. Por el contrario, doña Lorena ha basado su campaña en atacar a los expresidentes críticos y detractores de Moreno. Y para completar el cuadro, los astros se alinearon para que el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral alarguen su resolución sobre las impugnaciones a la Asamblea Nacional del PRI y al proceso de renovación de su Comité Ejecutivo Nacional. Nos hacen ver que si usted quiere ganar dinero de forma segura apueste a que **Alito** será el caballo ganador.

Los cambios a la reforma presidencial

:::: Hoy será el último foro sobre la reforma judicial y se llevará a cabo en Sinaloa. Y nos adelantamos que se pondrán sobre la mesa las primeras modificaciones a la iniciativa presidencial, que serán agregar la gradualidad y escalonamiento en el proceso de elección de jueces y magistrados que se vayan jubilando o pensionando. Nos cuentan que en Morena no hay la intención de que los demás cargos se hagan de manera gradual, sino que todos se vayan en el 2025 y vengan las elecciones. Nos explican que la mayoría de los integrantes del Poder Judicial buscan a toda costa impedir que la reforma se apruebe en sus términos, pues temen que haya pérdida de plazas.



Sacapuntas

PATALEAN ANTE EL CAMBIO



CLAUDIA SHEINBAUM

› Nos explican que se asoma un cambio radical en la política interior para la próxima gestión de la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, que evidentemente *move-rá el tapete* en materia económica y política. Ante ello, hay muchos actores que sienten amenazados sus intereses, y se han dedicado a responder con ataques orquestados. Sus objetivos principales son miembros del próximo gabinete federal, que serán los encargados de instrumentar esos cambios.



GABRIEL BORIC

BORIC VIENE A INVESTIDURA DE SHEINBAUM

› Confirmó el presidente de Chile, **Gabriel Boric**, su asistencia a la rendición de protesta de **Claudia Sheinbaum** como presidenta de México. El mandatario se reunió ayer con la canciller mexicana, **Alicia Bárcena**, a quien le comunicó que estará presente en la ceremonia, para refrendar y reforzar la amistad de su país con el nuestro.



OMAR GARCÍA HARFUCH

AMLO RECIBE A HARFUCH

› Significativa reunión tuvieron ayer el presidente **López Obrador** y el futuro secretario de Seguridad Pública federal, **Omar García Harfuch**. El encuentro privado se realizó en las oficinas del mandatario en Palacio Nacional, y se interpretó como un espaldarazo al ex jefe de la Policía capitalina. La fotografía la difundió el propio Harfuch.



MARKO CORTÉS

BATEA PAN PLAN DE EX GOBERNADORES

› Definió el PAN su método para elegir nuevo dirigente nacional, en relevo de **Marko Cortés**. Será por voto de la militancia, según explicó la titular de la comisión organizadora, **Ana Teresa Aranda**. Es decir, desechó la propuesta de los 13 ex gobernadores de ese partido que pedían abrir a la ciudadanía la elección de su próximo líder.



ADRIÁN ALCALÁ

INAI SE DEFIENDE CON FOROS CIUDADANOS

› A dar la batalla para evitar la extinción del INAI van los comisionados de ese organismo, presidido por **Adrián Alcalá**. Luego de que en San Lázaro le cerraron las puertas al diálogo, anunció la realización de foros informativos para dar a conocer a la ciudadanía "la importancia de los órganos autónomos" y su valor en la vida democrática.



ENRIQUE GALINDO

GALINDO, COMO EL AVESTRUZ

› El alcalde de la capital de San Luis Potosí, **Enrique Galindo**, *hace como que la virgen le habla* con el tema de la creación del municipio Villa de Pozos, impulsada por el gobernador **Ricardo Gallardo**. A pesar de afectar en todos los sentidos a la población de la ciudad potosina, el edil ni siquiera piensa en presentar una controversia.



BEATRIZ GUTIÉRREZ MÜLLER

PRESENTACIÓN Y DESPEDIDA

› Despedida en el Zócalo capitalino realizará **Beatriz Gutiérrez Müller**, esposa del presidente **López Obrador**. Será en el marco de la presentación de su libro *Feminismo silencioso*, el próximo martes 13 de agosto, a las cinco de la tarde. "Esto de la esfera pública también para mí va a pasar a una forma secundaria", dijo.

FRENTE POLÍTICOS

1. Incorporación de altura. Conformar al mejor gabinete es una tarea de suma importancia para que el país camine hacia el bienestar, por eso, que circule el nombre de la actual cónsul en Houston, **María Elena Orantes**, como una nueva adición al equipo de la presidenta electa **Claudia Sheinbaum**, es excelente noticia. **Orantes** ha sido diputada, senadora y funcionaria federal y local. Está comprometida con la defensa de los derechos de la comunidad migrante, así como con la inclusión de las mujeres en puestos de liderazgo. Su trayectoria da cuenta de experiencia y calidad, qué más se puede pedir.

2. Defensa férrea. **Leonardo Valdés** y **Lorenzo Córdoba**, excomisionados presidentes del IFE y el INE, respectivamente, alzan la voz para pedir a las magistraturas que interpreten la ley a favor de la pluralidad y no para cimentar una mayoría autoritaria. Critican que algunos políticos vean la Constitución como un documento maleable. **Córdoba** señala que, siguiendo una interpretación literal, ninguna coalición debería tener *pluris*, ya que no postularon a 200 diputados de mayoría. **Valdés** alerta sobre el plan C, que haría retroceder décadas el sistema legislativo. Palabras contra acciones. ¿Va?

3. Optimismo. El senador **Ricardo Monreal** aboga por la reforma judicial con entusiasmo, calificándola de “revolucionaria, dinámica e innovadora”. Insiste en que quienes critican el proyecto representan un “sector minoritario”, mientras que sostiene que “la mayor parte de la población” apoya la reforma. Pese a las críticas, **Monreal** se mantiene firme, convencido de que la propuesta traerá cambios positivos al sistema judicial. Confiando en su experiencia y trayectoria, busca construir un consenso más amplio, subrayando la importancia de modernizar y mejorar la justicia. Pieza clave, su oficio concertador.

4. Unión. Convencido de que lo mejor para el país es dejar atrás las divisiones partidistas y centrarse en el bienestar social, el gobernador de Querétaro, **Mauricio Kuri**, sostuvo un encuentro con la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**. “Dejemos atrás las banderas políticas y enfoquémonos en los ciudadanos”, afirmó. Su gobierno está comprometido con proyectos de infraestructura y desarrollo económico que transformarán el estado, como son innovaciones hídricas y energéticas para impulsar el crecimiento sostenible. Destacó que Querétaro se ha mantenido firme frente a los desafíos nacionales en materia de seguridad, gracias a una inversión de más de 4 mil millones de pesos. Unir fuerzas es el camino.

5. Terquedad. **Alejandro Moreno** sigue adelante con su reelección como dirigente nacional del PRI sin importar el aval del INE. La Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos aún no responde a la solicitud de los consejeros nacionales ni ha aprobado los nuevos estatutos del partido, pero esto no detiene a **Alito**. Según fuentes cercanas a su círculo, el proceso no puede frenarse, ya que su mandato concluye el 18 de agosto y el PRI necesita un presidente electo. Esto refleja la intención de perpetuarse en el poder, independientemente de los obstáculos institucionales. ¿Ya nadie lo baja?

**Confidencial**

Más adeudos con proveedores en salud

Pues, a pesar de que prevalece la promesa gubernamental de llegar a un nivel de servicios de salud como en Dinamarca, habría que empezar por pagar a tiempo a proveedores de hospitales, donde hay casos de demoras en pagos por servicios devengados hasta por lo que va del año. El titular de Recursos Materiales del IMSS-Bienestar, **José Antonio Briseño Espinoza**, parece no estar enterado de que no se ha cumplido con el contrato IB/037/2024 firmado con la empresa Semalyn, SA, a la que no le han pagado seis meses por la limpieza del Hospital de Contadero, en Cuajimalpa. Y no es el único caso, nos dicen.

Lorenzo, el maestro de Luisa María

Lorenzo Córdova reveló ayer que fue el maestro de derecho constitucional de la actual secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde**. Tristemente, lamentó que la hoy funcionaria federal no aprendió mucho. Y es que, en un foro público, el expresidente del INE consideró que la interpretación que Alcalde Luján hace respecto a la asignación de diputados federales para la próxima legislatura, “además de indebida, es incorrecta”, ya que busca, dijo, darle una clara mayoría ilegal a Morena y sus aliados. “No sé si aprendió gran cosa”, bromeó Córdova Vianello ante el público invitado.

“Se enreda” proceso interno en Morena

Los “marcelistas”, seguidores del excanciller Marcelo Ebrard, todavía en la actual dirigencia nacional de Morena, nos alertaron que el proceso interno del partido para el relevo de **Mario Delgado** “no está siendo tan sencillo”. Según nos dicen, “cada día que pasa se enreda más”, hay un gran número de congresistas nacionales que quieren encuesta, y otros que sea por congreso nacional. Al parecer, no es tan real lo que dijo ayer Delgado Carrillo de que “los congresistas nacionales, que fueron electos de manera democrática en julio de 2022, tienen toda la legitimidad y la representatividad de la militancia para elegir a la nueva dirigencia”. Sea como sea, ya les dijo que la primera semana de septiembre se abrirá la convocatoria al congreso y a finales de ese mes se elige la nueva dirigencia.

PAN, ¿abierto a la sociedad?

Y hablando de procesos internos partidistas complicados, en el PAN las cosas tampoco andan muy bien. El coordinador de la bancada panista en San Lázaro, **Jorge Romero**, aspirante a dirigir al azul, se lanzó ayer contra el consejo nacional de su partido y le demandó que no se convierta en el gran elector de quien será el nuevo dirigente nacional. Resulta que, de acuerdo con el legislador, que busca relevar a Marko Cortés, el partido fundado por Manuel Gómez Morín debe abrirse a la gente, a la sociedad. “Con todo mi respeto para el consejo nacional, pero es imposible que ahorita la sociedad nos esté pidiendo abrirnos y nos cerremos todavía más”, soltó.

¿Las autoridades electorales no se tocan?

A muchos extrañó ayer en el Congreso de la Unión el discurso y la exigencia de la oposición de que se destituya y se sancione –hasta con posible cárcel– a los consejeros electorales de Puebla. Apoyados por diputados y senadores del PAN, los excandidatos a las presidencias municipales de Puebla capital, **Mario Riestra**, y de Venustiano Carranza, en el mismo estado, Marco Valencia, exigieron la nulidad del proceso electoral y solicitaron al INE castigar a los consejeros locales, contra quienes ya pusieron una denuncia penal por “fraude electoral”. ¿Acaso no es la oposición la que ha dicho, una y otra vez, que las autoridades electorales no se tocan? Es pregunta.

TRASCENDIÓ

Que aparentemente jugando a la buena “diplomacia”, la embajada de Ucrania en México se voló la barda, pues agradeció la invitación a la toma de posesión de **Claudia Sheinbaum** a su presidente, **Volodímir Zelenski**, y dijo entender que se haya hecho extensiva a **Vladímir Putin**, pero acto seguido advirtió al gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** que en caso de que el ruso asista deberá detenerlo como “criminal de guerra” por la orden de arresto emitida desde la Corte de La Haya.

Que los diputados electos de Morena, encabezados por **Ricardo Monreal**, alistan la ocupación de oficinas en San Lázaro y, con el argumento de conformar virtual mayoría calificada en la próxima legislatura, junto con sus aliados, prevén ya el desalojo de los grupos del PAN y del PRI de los espacios conocidos como el Spa (planta baja del edificio B) y la Pecera (planta baja del edificio H) que, respectivamente, azules y tricolores han ocupado por más de veinte años con los despachos de líderes parlamentarios y sus “burbujas”.

Que alguien avise a la oposición que hoy el Tribunal Electoral comenzará el cierre de la elección presidencial que decidió abandonar y que la petición de **Xóchitl Gálvez** a la Corte sobre la integración de la Sala Superior no tendrá efecto, porque de entrada no hay facultades para intervenir. Por cierto, la magistrada presidenta, **Mónica Soto**, decidió que será el lunes cuando se resuelva el *juicio madre* para tener todo listo el miércoles y declarar la validez de los comicios, el cómputo final y la elegibilidad de **Claudia Sheinbaum**, y el jueves 15 declararla mandataria electa.

Que en un tono irreconocible, **Javier Lozano**, secretario del Trabajo en épocas de **Felipe Calderón**, deseó “mucho éxito” a la próxima presidenta, **Claudia Sheinbaum**, después de que llegó “por error” al hotel donde la doctora se reunió con gobernadores de oposición. Juró que no sabía que ahí estaría la morenista, que no hay acercamientos y que él estaba ahí para entrevistarse con el mandatario de Yucatán, **Mauricio Vila**. Bueno. —



EL CABALLITO

¿Llegará Akabani al gobierno federal?

:::: Nos dicen que el secretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, **Fadlala Akabani**, aseguró que no trabajará en la próxima administración que encabezará la jefa de Gobierno electa, **Clara Brugada**, pero su destino sigue dentro de la llamada Cuarta Transformación. Nos afirman que don Fadlala estará donde lo llame la presidenta de México electa, **Claudia Sheinbaum**, pues hay que recordar que la exmandataria capitalina lo colocó en ese espacio. Así que el exdelegado de Benito Juárez echó sus cartas al juego y veremos si logra llegar al gobierno federal, pero, dice, de todas formas él será un soldado de la 4T.



ARCHIVO. EL UNIVERSAL

Fadlala Akabani

Desactivan paro en la Universidad de la Salud

:::: Después de dos días de paro de los alumnos de la Universidad de la Salud por una supuesta falta de docentes ante el incremento de la matrícula y por problemas en la inscripción, el plantel está listo para regresar a la normalidad. La secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación capitalina, **Ofelia Angulo Guerrero**, aseguró que se trató de un malentendido, pues sí hay profesores suficientes para las carreras de Medicina y Enfermería, además de que se arregló el tema administrativo para la inscripción, la cual sí tuvo sus detalles por la implementación del pase reglamentado. ¿Los estudiantes opinarán igual?



ESPECIAL

Ofelia Angulo

Quieren cámaras de video en patios de escuelas

:::: Le platicamos que los diputados locales, que están en sus últimas sesiones, exhortaron a las diversas autoridades a que analicen la colocación de cámaras de seguridad en los patios de las escuelas públicas, con la intención de reforzar la seguridad de los niños, padres de familia y personal educativo durante el próximo ciclo escolar. El diputado local **Gonzalo Espina** indicó que debe existir una coadyuvancia entre autoridades como el CS, las alcaldías y a las secretarías de Educación y Seguridad en el tema de seguridad escolar y con las imágenes se tendrían pruebas ante cualquier situación.



ARCHIVO. EL UNIVERSAL

Gonzalo Espina

+ OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO

novel_luis@yahoo.com.mx

Abandono

Los ex gobernadores mexiquenses **Enrique Peña, Eruviel Ávila y Alfredo del Mazo** seguramente no sienten las pedradas que de manera directa les hacen en el actual gobierno, al señalar que con el Programa de Obra Pública 2024 se rescatan unidades deportivas que fueron abandonadas por pasadas administraciones, y se atienden las necesidades de las y los mexiquenses en los 125 municipios del Estado de México, como en Tezoyuca, donde la gobernadora **Delfina Gómez Álvarez** inició la construcción de la Unidad Deportiva "Buenos Aires" con una inversión de 21 millones de pesos. Curiosamente, los ex gobernadores siempre hablaron de su preocupación por la juventud y el deporte, pero al ver tantos espacios abandonados, se nota que sólo fue en el discurso.

El Comité Estatal del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México, que dirige **Marco Aurelio Carbajal Leyva**, también se preocupa por dar espacios deportivos dignos, como la Unidad de La Paz,

que cuenta con alberca semiolímpica, canchas de frontón, squash, voleibol, fútbol, áreas recreativas, trotapista, gimnasio, entre otros, para que los maestros y sus familias puedan disfrutar de un espacio que busca promover la cultura deportiva entre los integrantes del SMSEM.

Después de que vimos automóviles flotando, en dos de los bajo puentes de Naucalpan, después de las fuertes lluvias que convirtieron calles y avenidas en ríos, ahora los trabajadores de OAPAS y Servicios Públicos del gobierno municipal continúan con la limpieza, retiran lodo y basura, la eterna basura que la gente arroja de manera inconsciente por todos lados. Se necesita una campaña verdaderamente intensa para pedirle a la gente que no arroje la basura a las calles, pero también sancionar de verdad a quienes lo hagan. Y recordamos a **Ariel Juárez** cuando fue presidente municipal de Cuautitlán, cuando se multó con 8 mil pesos a una persona que sorprendieron arrojando basura en la vía pública. Fue muy criticado el morenista, pero la ley se debe de aplicar y muchos dejaron de tirar residuos a la calle.



LORENZO CÓRDOVA VIANELLO

Representación y democracia

Las democracias modernas son, por definición, representativas. La masificación de las sociedades ocurrida desde el siglo XIX, hizo que los mecanismos de democracia directa fueran, en el mejor de los casos, complementarios y nunca sustitutivos de los de representación política. El mismo Rousseau, teórico de la democracia directa, reconoció que ésta resultaba imposible en los Estados nacionales y, si acaso, podía practicarse sólo en pequeñas comunidades políticas.

Ahora bien, del modo en que se instrumenta la representación política depende la calidad de una democracia. Si el sistema utilizado distorsiona en los órganos representativos (el Congreso, por ejemplo) el reflejo del cuerpo político representado (los votantes), la calidad de esa democracia inevitablemente baja. Por eso, el modo en el que se traducen los votos en escaños resulta crucial.

Y es que el mero fenómeno de la representación en sí no necesariamente es compatible ni funcional con un sistema democrático. En efecto, incluso en las monarquías

absolutas se presenta una representación política cuando el monarca actúa y toma decisiones en lugar de todos aquellos sobre los que ejerce su mandato. Para que la representación sea democrática se requiere, por lo tanto, algo adicional a que haya alguien que toma decisiones por nombre y cuenta de otras personas.

Michelangelo Bovero (*Una gramática de la democracia*, Trotta, 2002), explica el punto recurriendo al doble significado del término latino *repraesentare* que sirve de raíz etimológica del concepto moderno y que significaba, por un lado, "ponerse en lugar de alguien y actuar en lugar de éste" (esto ocurre siempre que se presenta el fenómeno de que alguien decida por los demás con independencia de que estemos en una autocracia o en una democracia), pero también, por otro lado, el "ser un espejo, reflejar, reproducir fielmente" a un determinado objeto o sujeto (y eso ocurre sólo bajo ciertas condiciones y circunstancias).

Así, del modo en el que se produce ese reflejo de la diversidad política de la sociedad en sus órganos de representación política depende la calidad

de esa democracia; si esa representación se distorsiona, aquella disminuye, si es más precisa y ajustada a la realidad, aumenta. En ese sentido, la búsqueda de la máxima proporcionalidad posible constituye principio democrático fundamental.

Hay un caso multicitado que constituye el mejor ejemplo de distorsión de la representación democrática: en las elecciones de 2005 en el Reino Unido, el Partido Laborista obtuvo el 35% de los votos, pero el sistema electoral británico (exclusivamente de mayoría relativa) provocó que alcanzara el 55% de los escaños en el Parlamento. Esa sobrerrepresentación del 20% provocó que un partido que había sido respaldado únicamente por 3.5 de cada 10 electores pudiera por sí solo legislar, formar gobierno y tomar todas las decisiones colectivas por sí solo.

En el otro extremo, está el caso alemán que, con un sistema electoral mixto, apuesta por procurar la máxima proporcionalidad posible e incluso reserva un cierto número de diputaciones que son asignadas sólo en caso de ser necesario para garantizar que la proporción de escaños que obtiene cada partido corresponda exactamente con el porcentaje de votos que recibió.

La introducción de las diputaciones y de senadurías de representación proporcional en México no sólo sirvió

El respeto a la voluntad ciudadana está en juego.

para permitir la representación de los partidos minoritarios, sino también para compensar por esa vía la sobrerrepresentación que provoca inevitablemente el sistema de mayoría relativa (en el que los votos emitidos por los candidatos perdedores no están representados). De hecho, tan la sobrerrepresentación es considerada como un fenómeno disruptivo e inconveniente que la Constitución le pone un límite de 8% (que en el futuro debería incluso eliminarse).

Los objetivos son claros y expresos: en primer lugar, garantizar la representación de la diversidad y del pluralismo que caracteriza a nuestra sociedad y, en segundo término, evitar que mayorías artificiales puedan imponerse a partir de un peso político que no corresponde efectivamente con su respaldo social.

Eso es lo que está en juego con la decisión de cómo asignarán las diputaciones plurinominales en los próximos días, si se respeta efectivamente la voluntad ciudadana expresada en las urnas, o si ésta se distorsiona conformando una mayoría espuria que tiene, además, una profunda vocación autoritaria. ●

Investigador del IJ-UNAM

REFORMA

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Para lograr la sobrerrepresentación, se pretende asignar diputados electos por convenio y no por votación nacional emitida, violando la Constitución.

Contar los votos

“Es completamente irrelevante quién en el partido votará o cómo, pero lo que sí es extraordinariamente importante es quién contará los votos y cómo”.

Joseph Stalin

Una parte muy importante del fraude de la sobrerrepresentación radica en la manera en que se han contado los votos de los diputados por mayoría relativa. Ciro Murayama, exconsejero electoral, ha señalado: “Vean un claro ejemplo de cómo el oficialismo inventa triunfos de los partidos satélite de Morena”. En Coyoacán, Ciudad de México, distrito 8, ganó Morena con 37 por ciento de los votos emitidos, mientras que el Partido Verde solo recibió 5 por ciento. Sin embargo, por el convenio de coalición, el Partido Verde ha sido declarado vencedor. ¿Por qué? Para permitir un aumento en los diputados de Morena por representación proporcional y hacer posible la sobrerrepresentación.

Movimiento Ciudadano ha denunciado ante el INE otros casos. En el distrito 3 de Ciudad Juárez, Chihuahua, el Partido del Trabajo obtuvo 6.11 por ciento mientras que Morena arrolló con 61.62 por ciento. Pero resulta que ganó el PT. En Tijuana, Baja California, distrito 8, el Partido Verde obtuvo 8.46 por ciento del voto frente a 58.87 de Morena, pero fue declarado triunfador.

A nivel nacional, Morena recibió

24.3 millones de votos para diputados o 42.5 por ciento de los 57.2 millones. Muy atrás quedaron el PVEM con 8.7 por ciento y el Partido del Trabajo con 5.7 por ciento. El PAN recibió 17.6 por ciento, el PRI 11.6 y el PRD 2.5. Movimiento Ciudadano, el único que condeñó solo, tuvo 11.4 por ciento.

Sin embargo, la “distribución preliminar de diputados por mayoría relativa” del INE tiene otros datos. Ni el Partido del Trabajo ni el Partido Verde ganaron distritos por sí solos por lo que el INE debió reconocer 256 triunfos de Morena en distritos. Con base en el convenio de coalición, y no en la votación emitida, el INE le ha dado a Morena solo 161 diputaciones en distritos. El propósito es violar la Constitución y entregar al PVEM 57 triunfos y al PT 38 que no obtuvieron.

¿Es ilegal asignar diputados electos por convenio y no por la votación emitida? Sí, es una violación de la fracción III del artículo 54 de la Constitución que dice que “al partido político que cumpla con las dos bases anteriores”, haber registrado candidatos a diputados por mayoría relativa en por lo menos 200 distritos y haber logrado más del 3 por ciento de la votación para las listas regionales, “le serán asignados por el principio de representación proporcional, de acuerdo con su votación nacional emitida, el número de diputados de su lista regional que le corresponda en cada circunscripción nominal”.

La clave es: “de acuerdo con su

votación nacional emitida”. Para alcanzar la sobrerrepresentación de 20 puntos porcentuales sobre el 54 por ciento de los votos, Sigamos Haciendo Historia, la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde (que no tiene por qué meterse en temas electorales), y el INE están basando sus resultados en el convenio de coalición de los partidos y no en la “votación nacional emitida”.

Hubo tiempos en los que era difícil, si no imposible, determinar la votación de los partidos de una coalición. Los logotipos y candidatos se incluían en un solo recuadro en la boleta y la gente votaba por la alianza. En la actualidad cada partido tiene un recuadro y es perfectamente posible distinguir el voto de cada uno. Ya no hay excusa para traspasar votos de manera ilegal.

El convenio de una coalición no puede valer más que la letra de la Constitución. Morena no tiene derecho a regalar votos a sus partidos satélite, menos con el propósito perverso de obtener legisladores en violación de los topes constitucionales.

• INAI

Dice Sheinbaum que la transparencia “no requiere grandes organismos”. Estoy de acuerdo. Por eso el INAI cuenta con un modesto presupuesto de 1,168 millones de pesos, 0.01 por ciento del gasto de un gobierno dispendioso. Lo que sí necesita la transparencia es un organismo independiente que la defienda y no uno, como quiere AMLO, en que el gobierno sea juez y parte.



Luis de la Barreda Solórzano

Expresidente fundador de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

lbarreda@unam.mx

Lo que nos esperaría

En virtud de la eliminación de los organismos autónomos y la captura de los poderes judiciales del país se extinguirían el Instituto Nacional Electoral y el TEPJF, es decir, si los consejeros y los magistrados electorales ceden a la pretensión del Presidente, estarán firmando la sentencia de muerte de las instituciones de las que forman parte.

Como es sabido, con el 54% de los votos, Morena y sus aliados pretenden el 74% de los escaños, y que a los partidos de oposición, con el 46%, se les asigne apenas el 26% restante en la Cámara de Diputados. Claramente —y tenebrosamente—, esto sería la ruptura del orden constitucional, así como una deslealtad y una humillante burla a los ciudadanos que acudimos a las urnas a votar por una opción distinta a la de los partidos oficialistas.

De consumarse esa traición, el Instituto Nacional Electoral (INE) y/o el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se convertirían en discriminadores entre ciudadanos de primera y ciudadanos de segunda clase. Los votos de los ciudadanos *VIP* —los que sufragaron por el partido del Presidente y sus partidos satélites— valdrían más, mucho más que los de los demás. Los votos de la oposición valdrían la mitad del porcentaje alcanzado en las urnas, y quienes nos decidimos por esa opción tendríamos que aguantarnos sin rechistar —así lo sostienen el Presidente de la República, su próxima sucesora y Arturo Zaldívar, recién designado coordinador de Política y Gobierno en la futura Presidencia— la devaluación de nuestra ciudadanía.

Con ese atropello se estaría desterrando a la oposición del Congreso. La mayoría parlamentaria podría reformar la Constitución a su antojo, sin obstáculo alguno, y la minoría no tendría siquiera la posibilidad de formular acciones de inconstitucionalidad para las cuales se requiere el 33 por ciento. Los legisladores de esa mayoría podrían aprobar, como lo han hecho, iniciativas presidenciales sin siquiera leerlas, aunque fuesen notoriamente inconstitucionales, y los legisladores de la oposición no tendrían cómo combatirlos. Para decirlo brevemente: se acabaría la vida parlamentaria. El parlamento no sería sino una caja de resonancia de los designios de la titular del Ejecutivo.

El INE y el TEPJF sólo pueden aprobar esa deslealtad a los ciudadanos y a la Constitución si actúan no como organismos independientes y profesionales, sino como obedientes súbditos del Presidente. Los consejeros y los magistrados

electorales saben que, de otorgarles a Morena y sus aliados las tres cuartas partes de los escaños, estarían abriéndole la puerta a una dictadura, pues en el proyecto que el Presidente hereda a su sucesora —proyecto que ella ha asumido en todas y cada una de sus partes— el Poder Judicial perdería su autonomía, se vería reducida al mínimo la eficacia del juicio de amparo y desaparecerían los organismos autónomos.

En virtud de la eliminación de los organismos autónomos y la captura de los poderes judiciales del país se extinguirían el INE y el TEPJF, es decir, si los consejeros y los magistrados electorales ceden a la pretensión del Presidente, estarán firmando la sentencia de muerte de las instituciones de las que forman parte. Probablemente como recompensa a su sumisión se les daría alguna chamba en el nuevo gobierno e incluso la nueva Presidenta los consideraría héroes de la

Cuarta Transformación. Entre esa indecorosa distinción y la defensa de la democracia, ¿qué les parecerá más deseable: la rendición recompensada o la actitud honrosa y valiente? Lo que cada uno de ellos decida revelará no su capacidad jurídica —la resolución jurídicamente correcta es obvia—, sino su calidad humana.

No hace falta el don de adivinar el futuro como Casandra para vislumbrar lo que nos esperaría si el INE y el TEPJF no interpretan la Constitución razonable y teleológicamente.

No hace falta sino voltear a ver lo que está ocurriendo en Venezuela: un fraude electoral desmesurado e inocultable; miles de encarcelamientos, tortura y decenas de asesinatos de quienes protestan contra esa farsa, y la orden de detener al candidato triunfador y a la líder de la oposición sin que haya en el país una sola institución a la cual acudir para defenderse de los abusos criminales de la hiena que gobierna a los venezolanos.



Espero que, como en el personaje de Dostoyevski, al menos en la mayoría de los consejeros y los magistrados electorales haya un punto de honor y de principios en los que ninguna circunstancia pueda impulsarlos a transigir.

¿Qué les parecerá más deseable: la rendición recompensada o la actitud honrosa y valiente?



**CLAUDIA
RUIZ MASSIEU**

El peligro de la sobrerrepresentación

En México, los integrantes del Congreso Federal se eligen de distintas formas. Entre las 500 personas que integran la Cámara de Diputados, 300 se eligen directamente en cada uno de los distritos en los que se divide el país, mientras que 200 se asignan proporcionalmente entre las fuerzas políticas con base en su porcentaje de votación nacional, es decir, por representación proporcional.

La representación proporcional es resultado de una serie de cambios constitucionales y legales que se hicieron con el propósito de reflejar la pluralidad de nuestro país en la pluralidad del Congreso. Las reformas electorales de 1977, 1986, 1993, 1994 y 1996, que sentaron las bases para la transición democrática.

Durante décadas, las normas se adaptaron para garantizar que la representación de las fuerzas políticas en las Cámaras fuera más fiel a la votación popular en las urnas: que cada voto valiera lo mismo. Con esa convicción, se establecieron límites para que ninguna fuerza política pudiera obtener una mayoría lo suficientemente grande para hacer cambios constitucionales sin el consenso de la pluralidad.

Uno de esos límites consiste en que ninguna fuerza política puede tener más de 300 diputados electos por ambos principios. El otro, en que ninguna fuerza política puede tener un porcentaje de curules que supere en más de ocho puntos su porcentaje de votación. Los dos están establecidos en nuestra Constitución.

En la elección pasada, la coalición de Morena con el PVEM y el PT obtuvo 54% de los votos para el Congreso. No obstante, el oficialismo pretende que se le asignen 74% de los asientos en la Cámara de Diputados. El fondo del asunto radica en la interpretación que las autoridades electorales hagan de los límites constitucionales a la sobrerrepresentación. ¿Deben aplicarse estos límites a las coaliciones en su conjunto o a los partidos que las integran? La Constitución se refiere a partidos, no a coaliciones.

En ese contexto, una interpretación literal del texto constitucional —que considere a los partidos como unidades individuales— permitiría a Morena inflar artificialmente las bandadas de sus aliados para burlar los límites constitucionales a la sobrerrepresentación. Y así, alcanzar una mayoría calificada que no refleje fielmente la voluntad del electorado.

Mientras que una interpretación sistemática, que considere el origen, la historia y los objetivos de las normas como un conjunto, obligaría a las autoridades electorales a asumir que las coaliciones son fuerzas políticas sujetas a los límites constitucionales establecidos para los partidos. Bajo esta premisa, la asignación de curules resultaría en una representación más justa, equilibrada y fiel a la vo-

tación de la ciudadanía.

No se trata de un debate estrictamente técnico o jurídico. Es una discusión política fundamental, con profundas implicaciones para el funcionamiento de nuestra democracia.

En suma, la pretendida sobrerrepresentación atenta contra el principio democrático de que el voto de cada persona tiene el mismo valor. En los hechos, el voto de algunos ciudadanos tendría más peso que el de otros por la interpretación de las reglas, comprometiendo la igualdad propia de un régimen democrático.

Es cierto que en otros comicios las autoridades electorales han aplicado los límites constitucionales a los partidos y no a las coaliciones. Sin embargo, también es cierto que nunca se había presentado un escenario en el que el porcentaje de sobrerrepresentación de una coalición pudiera ser tan alto: prácticamente veinte puntos porcentuales.

Sobre todo, desde que las normas actuales están vigentes, nunca una mayoría había desdeñado tanto a las minorías. Eso también es inédito: la convicción antidemocrática del oficialismo actual. Su desprecio por la pluralidad política y su negación de la legitimidad de las oposiciones.

Por esas razones es tan preocupante que la interpretación que hagan las autoridades electorales permita que Morena y sus aliados alcancen la mayoría calificada: porque implicaría concederles un “cheque en blanco” que no les concedió la ciudadanía. En los hechos, la pretendida sobrerrepresentación legislativa del oficialismo es un fraude a la voluntad de los electores que cumplieron con su responsabilidad ciudadana el pasado 2 de junio. Por eso es tan peligrosa. Por eso no la podemos permitir. ●

Senadora de la República

La pretendida sobrerrepresentación atenta contra el principio democrático de que el voto de cada persona tiene el mismo valor.



Las distorsiones

En 2018, al instalarse el Congreso, Morena tenía 191 diputaciones, equivalentes a 38.2% del total, con 41.3% de la votación efectiva.

Hace un par de semanas, comenté en este espacio que la relación entre votos obtenidos y triunfos de mayoría relativa en la Cámara de Diputados no es lineal, de modo que conseguir más votos no siempre implica ganar en más distritos.

Esto quiere decir que nuestro sistema electoral mixto producirá, ineludiblemente, cierta sobrerrepresentación, misma que sólo será atenuada, pero no eliminada por el reparto de asientos plurinominales. Por razones aritméticas, las principales dos fuerzas políticas suelen ser las sobrerrepresentadas por la regla de mayoría. Una tercera o cuarta fuerza difícilmente conseguirá triunfos de mayoría relativa y tendrá que esperar el reparto plurinomial.

También comenté aquí mismo que los límites a la sobrerrepresentación legislativa establecidos en 1996 sólo han representado un remedio imperfecto y que los partidos políticos han recurrido crecientemente al uso de las coaliciones electorales para burlar dichos topes. Basta comparar algunas elecciones recientes para ilustrar las distorsiones entre votos y curules obtenidas gracias al uso estratégico de las coaliciones electorales.

En la elección legislativa de 2015, el PRI y el PVEM acordaron competir como coalición electoral. Entre ambos partidos consiguieron 36.1% de los votos totales: 29.18% del PRI, más 6.91% del PVEM. Esa coalición les permitió conseguir 50% de la Cámara de Diputados. Si se considera a cada partido político de manera individual, ninguno de ellos excedió el límite a la sobrerrepresentación de 8 puntos porcentuales. Sin embargo, como coalición, consiguieron 50% de la Cámara con menos de 42% de los votos efectivos. Esa sobrerrepresentación se consiguió a costa de la subrepresentación de las bancadas del resto de los partidos.

Continuación de las bancadas del resto de los partidos.

Lo que resulta por demás curioso, por así decirlo, es que PVEM y PT esperen recibir 125 diputaciones.

En las elecciones federales de 2018, Morena negoció una coalición con el Partido del Trabajo y el Partido Encuentro Social. En conjunto, consiguieron 43.6% de los votos totales y 45.7% de los votos efectivos para el reparto de curules de representación proporcional. Morena obtuvo 37.3 del voto, el PT 3.9 y PES 2.4, por lo que perdió el registro

como partido político. Una vez más, considerados de manera individual, ningún partido de la coalición obtuvo más de 8 puntos porcentuales de diferencia entre su votación efectiva y su bancada en el Congreso. Sin embargo, como coalición, consiguieron 61.6% de la Cámara con sólo 45.7% de los votos efectivos.

Ese mismo año ocurrió una distorsión por demás peculiar: a pesar de que el Partido Encuentro Social perdería el registro como partido por sólo tener 2.4% de votos, menos del 3% requerido por la Constitución, pudo registrar 56 diputaciones de mayoría relativa. El PT, por su parte, registró 58 diputaciones de mayoría relativa con 3.9% del voto nacional.

El resultado de 2018 fue paradójico. Morena, la principal fuerza electoral ese año, estuvo subrepresentada en la Cámara: al instalarse el Congreso, Morena tenía 191 diputaciones, equivalentes a 38.2% del total, con 41.3% de la votación efectiva. En contraste, el PT tenía 12.2% de la Cámara con 4.4% del voto efectivo y PES tuvo 11.2% de la Cámara a pesar de haber perdido el registro como partido. Los aliados minoritarios fueron los partidos sobrerrepresentados.

Consideremos ahora las elecciones de 2024. Este año Morena recibió 40.8 de la votación nacional y 43.6% de los votos efectivos. Por su parte, PVEM y PT recibieron 9 y 5.9% de los votos efectivos, para dar un total de 58.4% como coalición.

Siendo la primera fuerza, no sorprende que Morena espere tener 248 curules con 43.6% de votos efectivos. Lo que resulta por demás curioso, por así decirlo, es que PVEM y PT esperen recibir 125 diputaciones, una cuarta parte de la Cámara, a pesar de sólo haber recibido 14.9% de los votos entre ambos. En conjunto, la coalición oficialista podría tener 74.6% de la Cámara: una sobrerrepresentación de 16.2 puntos por encima de su votación de 58.4 por ciento. Si la Constitución prohíbe la sobrerrepresentación de los partidos, ¿debe asumirse que se debe tolerar la de las coaliciones?



El burdo engaño de la mayoría calificada

No hay forma de justificar que una coalición que sacó 54% de los votos —Morena, PT y PVEM— se quede con 75% de curules y escaños en el Congreso. La obsesión de la 4T por obtener la mayoría calificada —dos tercios de curules y escaños— ha llevado al oficialismo a sacrificar principios que otrora defendían.

Los valores democráticos pasan a segundo término cuando se trata de hacer realidad la demolición de instituciones democráticas y órganos autónomos, para sacar adelante el plan C de **López Obrador** —18 reformas constitucionales y dos legales, diseñadas para desaparecer contrapesos y caminar hacia la autocracia—. Los constitucionalistas que defienden el oficialismo pueden invocar la Carta Magna, interpretarla, decir que en las últimas tres elecciones se aplicó este método antidemocrático.

Los *morenos* y sus rémoras aseguran que la Constitución extiende al PVEM y al PT la sobrerrepresentación del 8% que ésta otorga sólo al partido ganador.

"No hay sobrerrepresentación. Es el juicio ciudadano que nos otorga esa mayoría calificada y el poder reformador", dijo el senador y próximo coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**. Pero el "juicio ciudadano" no les dio las dos terceras partes de los votos. Sólo 54 por ciento. Si ese porcentaje sube a 74 o 75%, sí hay sobrerrepresentación. Hasta un niño de primaria lo entiende.

Un reportero le recordó al senador de Zacatecas que **López Obrador** alguna vez se pronunció contra la sobrerrepresentación en las cámaras y hoy que le favorece, está a favor. "Sí, pero él no aplicó la fórmula ni tampoco le tocaba la responsabilidad de asignar plurinominales. Era un criterio y una opción política, que en ese momento los legisladores hicieron, en su mayoría, esta fórmula. La legislaron y ahora tiene que aplicarse" dijo.

tiene que aplicarse", dijo.

—Pero ustedes combatieron esa fórmula, le recordamos.

—Nosotros la combatimos, pero ellos... es como aquí en el Senado.

—Entonces es a conveniencia, insistimos.

—No, es lo que dice la ley y la Constitución. No es si te conviene. Nosotros estamos diciendo que lo que diga la Constitución, repuso.

Monreal, por cierto, dijo que la reforma al Poder Judicial, que no tienen amarrada porque en el Senado no alcanzaron la mayoría calificada, se aprobaría y publicaría en el *Diario Oficial de la Federación* antes de que concluya el mandato de **López Obrador**. El propósito es que él la promulgue.

La destrucción de las instituciones democráticas incluidas en el plan C y las otras reformas que amplían programas sociales están calendarizadas. Cinco con **López Obrador** como Presidente. Y ya con **Claudia** cinco para octubre, cinco para noviembre y cinco para diciembre.

• El senador **Damián Zepeda** nos escribió para rebatir aquello de que es un "lobo solitario", como lo llaman algunos de sus compañeros del azul. Nos envió unas encuestas al padrón del PAN que lo ponen 23 puntos arriba de **Jorge Romero**, y 24 de **Adriana Dávila**. "Ni tan solitario", escribe mordaz.

"El sentir general es de cambio, no de continuidad. Hay mucha molestia. Ahora, claro que falta la operación y es ahí donde tienen el control absoluto, con los padroneros", advierte **Damián**. De paso desmintió el rumor de que se va a MC.

Dijo: "Siempre dicen eso. La verdad es que todo se genera porque yo he insistido una y otra vez que no debería haber alianza con el PRI y que lo mejor hubiera sido una alianza con MC. Lo sigo pensando. Cada quien debe crecer y de cara al 2027-2030 creo que una alianza PAN-MC sería potente. Puede ser complementaria y no vergonzosa como el PRIAN".

Jorge Romero estuvo ayer en el Senado, donde se realizó la sesión de la Comisión Permanente. Hizo declaraciones sobre la elección interna del PAN. Se pronunció en contra de que el Consejo Nacional lleve a cabo la elección de la nueva dirigencia del PAN. "Es imposible que ahorita que la sociedad nos está pidiendo abrimos, nos cerremos todavía más", dijo en rueda de prensa. La elección será abierta a la militancia.

• Embrollo diplomático. Luego de que la agencia rusa de noticias TASS diera a conocer que **Vladimir Putin** fue invitado a la toma de posesión de **Claudia Sheinbaum**, el próximo 1 de octubre, la embajada de Ucrania en México sacó un singular comunicado. El texto manifiesta su confianza, en que si el hombre fuerte de Rusia asiste a la toma de posesión de **Claudia**, a la que también está invitado **Volodimir Zelenski**, el gobierno mexicano cumpliría con la orden internacional de detención, entregando al susodicho al órgano judicial de las Naciones Unidas en La Haya. "**Vladimir Putin** es un criminal de guerra que sostiene una orden de arresto bajo sospecha de secuestro y traslado forzoso de niños ucranianos a Rusia, emitidos por la Corte Penal Internacional, cuya jurisdicción México reconoce", puntualiza la embajada.

No es necesario un sesudo análisis para adelantar que México no va a detener a **Putin**. El oficialismo se ha distinguido por no condenar la invasión armada a Ucrania por parte de la potencia militar. Lo más probable es que el ruso no venga.

Y qué haría la oposición sin sobrerrepresentación

El plan C fue votado el 2 de junio y tras ese día, con la enorme ventaja obtenida por su candidata presidencial y la gran cantidad de triunfos en otras posiciones, Morena comenzó a procesar las reformas con las que López Obrador quiere cerrar su sexenio.

Para empezar, con el resultado electoral, y no sin ayuda de algunas autoridades, los obradoristas instalaron la especie de que tendrán mayoría constitucional en la Cámara de Diputados y que están a sólo un par de escaños del control total del Senado.

Con tales proyecciones, llevamos nueve semanas donde unos trabajan bajo la premisa de que apenas instalada la nueva legislatura procederán a iniciar las aprobaciones de varias de las iniciativas constitucionales anunciadas en febrero por Andrés Manuel.

Los otros, por su parte, tardaron en reaccionar al intento morenista de fijar en la opinión pública que ya contaban con las deseadas mayorías mediante las cuales pueden prescindir de la oposición para cambiar en la Constitución cuanto deseen.

Al correr de las semanas, empero, el debate parece haber dado un vuelco. Inicialmente, con el madrugueté ese de que tenían segura la mayoría constitucional, fijaron la discusión básicamente en torno a la reforma judicial. Los foros coparon la atención. Pero eso ya cambió.

Opinión pública y oposición intentan que se dé una especie de paso hacia atrás o corrección.

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
 nacional@elfinanciero.com.mx
 @salcamarena



Antes que analizar el plan C como algo inminente, piden cambiar el foco del debate: que ahora sea sobre la legalidad de la sobrerrepresentación autoasumida por Morena.

En ese punto estamos. Con una fuerza que cada día da pasos concretos asumiendo que tendrá los votos para pasar las reformas, y con una oposición no del todo articulada al defenderse de lo que podría dejarla con representación mermada y/o, según algunos, ilegal.

Es como si la campaña no hubiera terminado. Abusiva o no, excluyente o no, simuladora (por aquello de hacer foros de los que casi nada será tomado en cuenta) o no, Morena tiene claro qué pretende y con vehemencia

procede a lograrlo. La oposición, no.

O mejor dicho las oposiciones. Porque sin abundar en los respectivos espectáculos que tras la derrota dieron PRI y PAN al disputarse internamente los restos de sus activos, está el hecho de que hoy cada fuerza, incluida MC, anda por separado y no necesariamente al 100.

Morena (es decir, Palacio Nacional y sus adláteres) quiere la sobrerrepresentación, saben para qué la quieren y cotidianamente sólo están en eso. ¿Se puede hacer una frase similar con los partidos opositores (juntos o separados)?

Porque hay quien hasta dice que si no fuera por la comento-cracia, hoy no habría discusión real sobre la legalidad de la sobrerrepresentación. Es decir, que la resistencia la enarbolan académicos, exconsejeros electorales, constitucionalistas, etcétera, y no la oposición partidista.

Aunque la sobrerrepresentación se dirimirá con argumentos jurídicos, es inevitable no advertir que las oposiciones están lejos de dominar la parte política del debate: ¿para impulsar qué es que tratan de impedir que se conculque representación a quienes resisten el obradorismo?

Otra vez, como en la campaña: con una oposición que sólo atina a medio ser reactiva a lo que impulsa Palacio, con líderes opositores sin capacidad para hacerse de respaldo ciudadano, con una agenda donde destaca lo que no quieren, mas no lo que proponen.

Si se diera el caso de que Morena no obtenga la sobrerrepresentación que pretende, ¿qué contestaría la oposición cuando la próxima presidenta les dijera, *ok* partidos opositores necesito tus votos, qué cambios proponen para sí votar el plan C? ¿Saben ya las respuestas?

— PUENTE — POLÍTICO

#OPINIÓN

LA SOBRERREPRESENTACIÓN

De la oposición ya no se esperaba nada y cuando pensamos que no podían decepcionar más, lo hicieron



L

a sobrerrepresentación ha sido el término favorito de la oposición o lo que queda de ella. El debate por la sobrerrepresentación básicamente está enfocado a la interpretación de nuestra

Carta Magna, específicamente al artículo 54 de la Constitución Política.

Este artículo señala que se debe respaldar el pluralismo político reflejado en el voto, así como la distribución correcta de los espacios de las plurinominales, cuidando la sobrerrepresentación, es decir, que ninguna fuerza política sobrepase los límites descritos en la reforma constitucional de 1996.

Morena alega que no hay ninguna sobrerrepresentación, ya que se habla de partido político y no de coalición electoral. Estos dos términos son los que definirán si Morena, PVEM y PT obtienen la mayoría calificada, lo que les otorgaría la libertad de decidir las reformas constitucionales -como la Reforma al Poder Judicial-, sin contrapesos.

El partido guinda obtuvo el 54% de los votos en las urnas, pero con esta medida después de la asignación de las plurinominales pasan a tener casi el 75% de los espacios y de esta manera la coalición opositora, junto con MC que obtuvieron un 46%, se quedan con un 27% de las curules en la Cámara de Diputados.

El triunfo fue contundente e innegable y hoy el "Plan C" del presidente **Andrés Manuel López Obrador** es un hecho. **Ignacio Mier**,

coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, dijo en el penúltimo foro de la Reforma al Poder Judicial que existirán dos modificaciones a dicha reforma. La primera, enfocada a la creación de un Comité Técnico encargado de la conformación y nueva configuración de la SCJN. La segunda, enfocada en que la selección de jueces, magistrados y ministros se dará de manera escalonada.

El discurso opositor se les cae, pues justo a esta reforma la utilizan como ejemplo del peligro que podría ser la sobrerrepresentación en donde no se escucharán a las minorías y se han jactado de que los foros han sido sólo una "simulación", cuando en realidad sí se han logrado consensos y un diálogo para una

mejor reforma al PJF. La primera acción de la coalición opositora fue *romper lazos*, pelearse las dirigencias a la mala, culparse entre ellos por la fama del otro, vivir en el 2021 y discutir entre grupos internos por el control. No se enfocaron en atender de inmediato en las instancias la sobrerrepresentación de la que hoy hablan.

De la oposición ya no se esperaba nada y cuando pensamos que no podían decepcionar más, lo hicieron, tardaron tanto en asimilar la derrota que, así como en la selección de buenos candidatos para los comicios del 2 de junio, todo indica que desafortunadamente el tiempo les ganó y hoy sólo están dando *patadas de ahogada*, no aprendieron.

**El triunfo fue
contundente
e innegable y
hoy el "Plan
C" es un hecho**

LAU.PUENTEE@GMAIL.COM /
@LAURAPUENTEEN

El debate se resolverá de acuerdo con la interpretación integral de la ley y del artículo 54

Claudia Sheinbaum ganó la elección presidencial sin duda alguna y la diferencia de votos con Xóchitl Gálvez así lo muestra. Fue una elección inequitativa, según se desprende de las sentencias emitidas por el Tribunal Electoral, en las que ratifica las violaciones constitucionales cometidas por el Presidente de la República, entre otras muchas irregularidades a lo largo del proceso electoral. Será responsabilidad del Tribunal valorar tales situaciones y dejar constancia de ellas en la validación de la elección presidencial.

Morena y sus aliados también ganaron la mayoría de los asientos en las dos Cámaras del Congreso de la Unión. De eso da cuenta el 54.7 por ciento de la votación para la Cámara de Diputados, el pasado 2 de junio, que apoyó a Morena y sus aliados.

Eso fue lo que la ciudadanía votó y nadie podría refutarlo con razón. Pero de ese resultado no se desprende que la voluntad popular haya votado por otorgarle a una sola fuerza política, la capacidad de tomar todas las decisiones legislativas, empezando por modificar la Constitución, sin dialogar con la oposición que



MAYORÍA CALIFICADA: RESPONSABILIDAD DE QUIENES DECIDEN

ARTURO SÁNCHEZ / PROF. INVESTIGADOR, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y GOBIERNO TEC. MONTERREY / @ARTUROSANCHEZG

recibió más de 45 por ciento de la votación. El gobierno, a través de la Secretaría de Gobernación, opina que con el 54.7 por ciento de los votos, la coalición de Morena debe obtener el 74 por ciento de la Cámara de Diputados.

El debate se resolverá de acuerdo con la interpretación integral de la ley y del artículo 54 constitucional que realicen las consejerías en el INE y las magistraturas del Tribunal Electoral. En ellos recaerá la responsabilidad de definir el carácter democrático, incluyente, deliberativo de nuestra democracia, o su cancelación en los hechos.

No es la aplicación de una fórmula matemática lo que está en juego, sino mantener o no el propósito constitucional de evitar las súper mayorías que concentren todo el poder. De hecho, la coalición de Morena obtuvo legítimamente los votos que le permitirán aprobar cualquier iniciativa de ley, sin cambiarle una sola coma, como ha sido la costumbre este sexenio. Incluso

el presupuesto de la Federación no requerirá de un solo voto de la oposición. Lo que está en juego es si Morena podría cambiar la Constitución de la misma manera. Al parecer, así lo quieren el presidente López Obrador, según su *mañanera* de ayer, y la virtual Presidenta Electa.

La consecuencia de que prevalezca una interpretación que otorgue la mayoría calificada a Morena, afecta para mal el carácter democrático de nuestro régimen político.

Por ejemplo, los dictámenes de las iniciativas presidenciales que están en la Cámara de

Diputados están siendo aprobados sin cambio alguno, sin el concurso de la oposición. Lo que la Constitución propone es que sea el debate, la negociación y la construcción de acuerdos lo que oriente la toma de decisiones en el Congreso. Las consejerías del INE y las magistraturas del Tribunal Electoral tendrán la responsabilidad de que eso prevalezca o no. La historia lo registrará.

“La Constitución propone que sea el debate, la negociación y la construcción de acuerdos lo que oriente la toma de decisiones en el Congreso”.

ASTILLERO

*Desaparecidos en el Zacatecas de los Monreal //
Madre buscadora irrumpe // Neorrosita deslavado
electoralmente // G. Harfuch agradece a AMLO*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL BLANCO ERA predominante. Guayabera de ese color en el personaje central, el gobernador del estado que, frente a un par de centenares de invitados, también con vestimenta superior blanca en su mayoría, escuchaban y aplaudían a David Monreal Ávila, quien desgranaba estadísticas y frases de optimismo institucional dentro de la “Agenda de la Paz: presentación de acciones que transforman”.

A MITAD DE su periodo de gobierno (el próximo 12 de septiembre cumplirá tres años en el cargo), Monreal Ávila aseguraba que, seis meses después de haber arrancado con tal Agenda de la Paz, las cosas han cambiado notablemente, para bien. Y vaticinó, confiado: “no tengan duda de que este gobierno pasará a la historia por lograr la pacificación de Zacatecas”.

EL ENCANTO FUE roto en ese Palacio de Convenciones de la capital del estado por el grito de Virginia de la Cruz: “¡Devuélveme a mi hijo! ¡Pinchi perro! ¿Por qué no das la cara?”. Ella, madre buscadora, pasó ocho meses tras el rastro de su hijo, una más de las muchas personas desaparecidas en esa entidad caracterizada por la violencia de los grupos del crimen organizado y la ineficacia o complicidad de políticos y gobernantes. Hasta que se enteró de que el cuerpo de su hijo llevaba esos meses en la morgue del Servicio Médico Forense sin que nadie le avisara.

“**MI HIJO (JOSÉ Alejandro)** ha estado en el Semefo desde el 30 de noviembre (de 2023). Tenían toda la información para localizarme: ADN, dirección, todo, pero nunca me llamaron. Yo seguí insistiendo, preguntando por mi hijo y nunca me dieron razón”, dijo De la Cruz en julio pasado a la Associated Press entre llantos, tras quejarse, en su primera denuncia pública del caso, en el Congreso estatal, de que el gobernador y diputados de Zacatecas nunca la escucharon.

LA MADRE BUSCADORA fue sacada a jalones y empujones del Palacio de Conven-

ciones, luego se dijo que se había desvanecido (hay imágenes de ella tirada en el suelo) y fue llevada a recibir atención médica. Monreal Ávila siguió con su optimista lectura. Al final, remitió el asunto a otra instancia: “Ojalá y pronto pueda ella tener la posibilidad de, como Dios le permita, encontrar a sus seres queridos”. Esta historia, sucedida en la Zacatecas de los Monreal (gubernaturas, presidencias municipales, diputaciones, senadurías, cargos federales, aspiraciones incluso a la alcaldía chilanga Cuauhtémoc), puede ser adaptada a la realidad de ¿casi? todos los estados del país: ceremonias, datos alegres, estadísticas amables, sentidos discursos y una realidad apabullante: la de las personas desaparecidas y los poderes del Estado entretenidos en pretender camuflarse de blanco.

Astillas

SIGUEN JUGANDO A “representar” a la “sociedad civil”. Ayer fue anunciado que tal “sociedad” designó (¿cómo? No se sabe) a Leonardo Valdés Zurita (último presidente del IFE, de 2008 a 2013) como representante y orador de la manifestación de color *neorrosita* electoralmente deslavado de este domingo contra la “sobrerrepresentación” de Morena y partidos aliados en el Congreso Federal... Y, mientras el presidente López Obrador sigue cerrando expedientes, ayer al recibir en Palacio Nacional a Omar García Harfuch (quien posteó una fotografía de tal encuentro, que le es tan políticamente nutritivo, sólo con la frase “¡Gracias, Sr. Presidente @lopezobrador_!”; un jefe policiaco capitalino de historial polémico que fue indeseado en tal Palacio como aspirante a gobernar la Ciudad de México, pero luego fue sostenido por la presidenta entrante para temas de seguridad pública (en una secretaría descafeinada, con todo el control en el ámbito militar) y, sobre todo, de inteligencia (gulp), ¡hasta mañana, con lo publicado en una nota de *The New York Times*: *El Mayo Zambada* “creía que se dirigía a ayudar a uno de los hijos de *El Chapo*, Joaquín Guzmán López, a mediar en una disputa entre dos políticos locales, según tres personas familiarizadas con el asunto”!

DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

“¿A ti en qué te
afecta el plan C?”

Quizá nadie ha escogido un ángulo tan inteligente sobre los costos privados del segundo piso de la llamada 4a Transformación como Paco Calderón, @CartonCalderon.

En su entrega del domingo pasado, este extraordinario caricaturista fundió, en una sola nuez garapiñada, los daños que el segundo piso puede causar a la gente común y corriente en su vida diaria (*puede verse en el Twitter de @ClaudioXGG, 4 de agosto*).

Su cartón lleva el título de esta columna: *¿A ti en qué te afecta el plan C?* Su respuesta es: en muchas cosas, muchas de ellas vitales.

Va su recuento, con sus palabras en cursivas.

Si capturan la Suprema Corte, “*no tendrás ni a quién apelar*”.

Si desaparecen la autonomía del INE, el gobierno controlará las elecciones. “*Todo va pa’ atrás: de Madero a Maduro*”.

Si desaparecen la autonomía del INAI: “*adiós a la transparencia y a la protección de tus datos personales*”, que quedarán en manos del gobierno.

Si desaparecen la Comisión Reguladora de Energía, CRE, quedarás a merced de lo que haga CFE. Tendrás “*estatismo y monopolio. Gasolinas contaminantes y apagones*”.

Si desaparecen la Comisión Federal de Competencia, tendrás corrupción gubernamental a cuarto cerrado: “*capitalismo de cuates y cero licitaciones*”.

Si desaparecen la autonomía del Instituto Federal de Telecomunicaciones, tendrás “*internet controlado por el go-*

bierno para que sólo veas lo que le convenga”. Como hoy en Cuba, China, Rusia y Venezuela.

Si desaparecen la autonomía de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, nadie denunciará las violaciones de derechos humanos del gobierno. “*El gobierno se denunciará solo. Sí, Chucha*”.

Si desaparecen la autonomía del Coneval, que mide los logros sociales de la política pública, estaremos a ciegas en esto: “*todos felices, comiendo perdices, o al menos eso me dices*”.

Todas las autonomías que el gobierno quiere desaparecer fortalecen al gobierno y debilitan los derechos y las protecciones que hoy tiene la gente...

¿En que nos afecta el *plan C*? En que hace poderoso al gobierno y nos debilita a nosotros frente a las decisiones de los políticos.

El *plan C* es, en esencia, un saqueo de derechos ciudadanos para devolver impunidades a los políticos en el poder. Un diseño de políticos impunes frente a ciudadanos disminuidos.

Chapeau, @CartonCalderon. —



GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES

Juárez, AMLO, jueces y abogados

Recordar algunas escenas de nuestra vida nacional, más allá de las monografías de papelería que recuerda el presidente en sus mañaneras, desnuda al movimiento obradorista. Su reforma judicial no es histórica, quizá histriónica.

Quieren un tribunal de disciplina judicial que esté encima de jueces y juezas. Santo oficio de la cuarta inquisición contra la carrera judicial. Algo similar ya lo tuvo el país y empató a López Obrador con López de Santa Anna. En las “Bases de organización política de la República Mexicana” sancionadas por el entreguista en 1843, se estableció un “Tribunal para juzgar a los ministros de la Suprema Corte de Justicia”. Con doce letrados elegidos por sorteo del

Congreso. Con ello se fortaleció el centralismo judicial contra el que pelearon los federalistas, y se impuso la visión conservadora: todo se decidía en la Ciudad de México. El caudillo tenía la plena potestad derogatoria de las disposiciones anti-constitucionales, verdadero objetivo de los obradoristas.

Cuatro años después, en 1847, mientras Santa Anna refulaba en el territorio frente al ejército invasor norteamericano, la Corte recuperó la capacidad de revisar decisiones de los tribunales de la capital de la República; pero la ausencia de una herramienta jurídica para reestablecer el orden constitucional violado por una autoridad no lo teníamos, y eso motivó a Mariano Otero a presentar su “voto particular” con el que nació el juicio de Amparo, que tanto le molestó al presidente, porque no entiende que la Constitución son límites al poder político. Fronteras de defensa ciudadana que el poder judicial debe garantizar frente al abuso de autoridad. Esas líneas infran-

¿AMLO acuchillará a los ministros como Santa Anna, como Juárez o como Zedillo?

queables fueron el sello de identidad de la Constitución liberal de 1857, se llamaron “los derechos del hombre”. Hoy son garantía de todas las personas. Y quien las vigilan son los jueces federales. Morena ni las entiende, ni las respeta.

Dos años atrás en 1855, Benito Juárez promulga su famosa “Ley Juárez”, corazón liberal, para recortar fueros eclesiástico y militar. El mero título de esa ley, avisa y advierte lo que le falta a la reforma de AMLO, “Ley sobre Administración de Justicia y Orgánica de los Tribunales de la Nación, del Distrito y Territorios”. Juárez buscó federalizar la justicia, y confesó que esa norma fue “la chispa que desató el incendio de la Reforma”. Protestaron los ministros de la Corte, exigieron ser escuchados. “En lugar de contestarles —dice Pablo Mijangos—, Juárez

simplemente destituyó a todos los ministros y nombró a sus reemplazos” (*Historia de la SCJN*, p. 52). Presidente de esa nueva Corte fue Juan Bautista Morales, célebre autor de “El gallo pitagórico”, donde con realismo satírico escribió que los miembros de la judicatura deben vivir con austeridad republicana y culinaria, “hacer profesión de un riguroso ayuno permanente... (comer) verdolagas, quelites o frijoles, muchas veces cocidos en agua y sal, porque no hay con qué comprar manteca para freírlos”.

“Defender la injusticia es lo que da dinero”, sentenció Bautista Morales, expulsado de la Corte por Santa Anna por pensar diferente. ¿AMLO acuchillará a los ministros como Santa Anna, como el abogado Juárez, o como Zedillo?, pasará a la historia como matarife de jueces y abogados, a éstos últimos fue a los primeros a los que les llamó “traidores a la patria”. Los jueces administrativos que dicen que Yasmín Esquivel no es plagiaria, son héroes nacionales. Lo dicho: ni reforma histórica, ni histriónica, es histórica. ●

Senador



PAOLA FÉLIX DÍAZ

El derecho a una defensa pública gratuita y de calidad

Están por concluir los Diálogos Nacionales sobre la reforma constitucional al Poder judicial, convocados por el Congreso de la Unión a efecto de entrar de lleno al proceso de Dictaminación con el objetivo de que las siguientes Legislaturas de ambas Cámaras discutan durante el primer Período de Sesiones las modificaciones constitucionales para modernizar el sistema judicial mexicano e incorporar nuevas disposiciones que garanticen la pronta y expedita administración de justicia.

Durante los foros ha quedado clara la necesidad de recuperar la confianza de la ciudadanía en los sistemas judiciales federal y locales; fortalecer la transparencia y rendición de cuentas, así como la supervisión del desempeño de las autoridades judiciales, a fin de combatir la corrupción, la impunidad, el nepotismo y la negligencia dentro de los procesos de administración e impartición de justicia.

La Iniciativa presidencial que se analiza, crea en el Poder Judicial órganos especializados en administración y vigilancia, en aras de lograr una mejor gestión de los recursos humanos, materiales y financieros, y asegura la adecuada profesionalización, capacitación, formación y desempeño del personal judicial con el fin de mejorar el funcionamiento de los tribunales y la prestación de servicios en favor de las y los gobernados.

Paradójicamente la idea de democratizar al Poder Judicial para algunos ha sido una afrenta, se niegan a reconocer que la convivencia entre la justicia y la democracia sí es posible, y que el pueblo tiene todo el derecho y plena capacidad para elegir a las personas titulares de los tres Poderes del Estado en los distintos órdenes de gobierno.

Insisten en mantener un régimen jurídico de élite donde las y los juzgadores están lejanos a la sociedad. Pretenden sesgar el debate y espíritu

La justicia no puede ser un privilegio, es un derecho que debe ser garantizado.

de la Iniciativa aludiendo posibles injerencias del poder político, económico y fáctico, negando a toda costa lo que actualmente sucede para desvirtuar el propósito de la reforma, el cual precisamente apunta a evitar dichas intromisiones para dar paso a un Poder Judicial verdaderamente autónomo e independiente a través del voto popular.

En este intento de descrédito han dejado en segundo plano un tema fundamental para la sociedad nacional: el nuevo órgano de administración judicial, entre cuyas funciones está lo relacionado con el Instituto Federal de Defensoría Pública.

Y es que, tal y como fue expuesto en el Foro de Saltillo Coahuila, la propuesta presidencial impulsa defensorías públicas federales y estatales robustas, profesionales y eficientes.

Mayoritariamente las y los mexicanos demandan el ejercicio pleno del derecho constitucional a tener

acceso a una justicia pronta, expedita y gratuita, lo que necesariamente requiere de una defensoría pública diferente a la que hoy tenemos.

Resulta inaceptable querer mantener un Poder Judicial ostentoso, mientras que los defensores de oficio y ministerios públicos están mal pagados, saturados de asuntos y sin las herramientas y capacitación necesarias para garantizar una adecuada y justa defensa.

La justicia no puede seguir siendo un privilegio, es un derecho que debe ser garantizado tal y como lo ordena el artículo 17 constitucional, que dispone una defensa pública gratuita y de calidad. Es imperante fortalecer la defensoría pública, ya que ahí acuden las personas más vulnerables que no pueden pagar un abogado.

Ojalá quienes se rehúsan a perder privilegios metalegales, defendieran con la misma vehemencia el derecho de las y los mexicanos a una defensa profesional y oportuna. Tal vez así habría menos personas inocentes en las cárceles, menos pobres purgando condenas injustas o en la eterna espera de una sentencia que nunca llega, pero que en los hechos llevan varios años purgando. ●

Activista social. @larapaola1

Si de verdad se requiere una reforma profunda, pues no nada más al PJ, también exíjanse a los otros poderes

El voto universal, como derecho ciudadano, sin más requisito que haber nacido, es herencia del grito de igualdad de la revolución francesa copiado y ratificado por muchos países en el mundo, nadie tiene prohibido votar, siempre que cumplan con los requisitos establecidos en la ley, todo, para que la persona por la que se vota haga cosas a nombre y representación del elector, para ocupar cargos de elección popular.

La evolución de los pueblos debiera hacer exigible cumplir algunos requisitos para poder elegir –como sucede en algunos países– y desde luego también exigir requisitos para ser electos, no sólo para miembros del Poder Judicial como reza la última ocurrencia de Palacio, sino que también deben exigirse requisitos donde se califique preparación, esfuerzo y honorabilidad. Si de verdad se requiere una reforma profunda, pues no nada más al Poder Judicial, también exíjanse a los otros poderes.

Hoy en México, siguiendo la “lógica” del gobierno “democratizar a México” en su nombre se hacen propuestas sobre las rodillas, por una razón evidente



LOCURA, ELECCIÓN DE MAGISTRADOS

EDUARDO SADOT
COLABORADOR
@EDUARDOSADOT

el resentimiento contra la excelencia o el repudio para aprobar exámenes, mejor pedir el voto y sometiendo todo “al pueblo bueno y sabio”, a los representantes de la cultura del mínimo esfuerzo (*los cumies*) les gustaría conseguir todo sin esforzarse en nada.

En ese orden de ideas, a quién le interese ser médico, cardiólogo, abogado, ingeniero, arquitecto o tener un grado de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado, que el pueblo bueno y sabio los elija, habrá otros mexicanos que les gustaría tener un título profesional a su antojo, entonces, para un grado académico, bastaría con hacer campaña aunque no sepan nada, someter a una elección y ya como *los porros*.

No estará lejana la propuesta de que los grados académicos se sometan a elección popular, habríamos, quienes quisiéramos ser ginecólogos, sin que se nos juzgara de sucios y perversos, por amor a las mujeres hermosas o cardiólogos y atender al Presi-

dente, suena bien, muchos nos propondríamos para esos títulos y si el pueblo bueno y sabio “otorga su voto”, nos ahorraríamos mucho dinero que se gasta en universidades que serviría para completar las pensiones de adultos y *ninis* o para grandes obras sin planificación.

Seguramente el Presidente estaría “feliz feliz” como dice que está el pueblo de México, si tuviera de cardiólogo a un joven egresado de la secundaria que fuera electo médico cardiólogo por “el pueblo bueno y sabio” para que de él o ella dependiera su tratamiento cardiaco, porque ser cardiólogo,

petrolero o Presidente, no es gran ciencia y si son electos, mejor. Igual que los jóvenes jueces, más aún los seguidores de la 4T estarían también felices de que la vida del Presidente esté en manos de cardiólogos recién electos por voluntad popular, aunque no sepan nada de la materia. Así como a los ministros, magistrados y jueces electos por voto popular.

“Nadie tiene prohibido votar, siempre que cumplan con los requisitos de ley, todo, para que hagan cosas a nombre del elector”.

PERISCOPIO



RAYMUNDO
SÁNCHEZ
PATLÁN

#OPINIÓN

Tampoco descartan que el sonorense opte por renunciar a su militancia de más de 50 años como priista. Y ahí es donde se encendería una alerta roja

MANLIO, EL DILEMA DE ALITO



Más cantada que las tradicionales "Mañanitas" mexicanas está la reelección de Alejandro Moreno Cárdenas, este domingo 11 de agosto, como dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), luego de las reformas a los estatutos, promovidas por él mismo,

para romper el candado que impedía a los presidentes nacionales repetir en el cargo.

La supuesta contendiente de Alito Moreno, **Lorena Piñón**, sólo acude a la elección para legitimarla, para luego ayudar al dirigente nacional a "fumigar la casa", como ella dice, expulsando a todos los que considera traidores, por oponerse a los planes del grupo dominante en el Partido Revolucionario Institucional: **Dulce María Saurí, Francisco Labastida, Enrique Ochoa y Pedro Joaquín Coldwell**.

Pero el caso de **Manlio Fabio Beltrones se cuece aparte**, pues cercanos a Alito Moreno Cárdenas todavía interceden por él por la valía que tendrá como senador en la Legislatura que se instalará a partir del próximo 1 de septiembre.

Argumentan que **expulsarlo del partido no es opción**, porque ven en Beltrones a un político capaz de formar, con otros priistas y senadores de otros partidos, una nueva versión del Grupo Plural, donde que se convierta en el *fiel de la balanza* en negociaciones de iniciativas y reformas, pero sobre todo en votaciones importantes.

Papel que **el ya merito dueño del Partido Revolucionario Institucional quiere jugar para sacar raja política y en una de esas hasta económica del gobierno que encabezará Claudia Sheinbaum**, a partir del 1 de octubre, y colocarse como único interlocutor negociador de la oposición.

Pero tampoco descartan que el sonorense opte por renunciar a su militancia de más de 50 años como priista. Y ahí es donde **se encendería una alerta roja para Alito**, porque podría arrastrar con él a algunos integrantes de lo que será la bancada tricolor, que a lo mucho tendrá 18 escaños.

Sugieren algunos darle la coordinación de la bancada en el Senado de la República para evitar la ruptura, pero el campechano, pese a que ya comentó que él no asumirá esa posición, no estaría dispuesto, por el momento, a dejar que Manlio la ocupe.

Y es por eso que buscan un intermediario para arreglar el entuerto.

Por ejemplo, a **Sylvana Beltrones**, hija de Manlio Fabio Beltrones, quien va como diputada plurinominal por el PRI.

...

Se decantó la llamada 4T por apoyar a **Kamala Harris** en su ruta por la Presidencia de Estados Unidos.

Hasta el presidente **López Obrador** dará la espalda a su "amigo" el candidato republicano, **Donald Trump**.

No consideran conveniente que la futura presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, lidie con él.

...

EN EL VISOR: Suena, y con bastante fuerza, la versión de que la expriista y excandidata al Gobierno del Estado de México, **Alejandra del Moral**, se incorporará al gabinete ampliado de la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**. Pero el morenismo mexiquense está haciendo lo posible por evitarlo o, en su defecto, hacer que la manden a una cartera inocua.

La reelección de Alito, más cantada que "Las Mañanitas"





JESÚS ZAMBRANO

¿Hacia dónde va México?

Los acontecimientos de los últimos días en Venezuela son manifestación de la crisis de un modelo autoritario de corte populista implantado desde hace dos décadas y, al mismo tiempo, un grito de alerta sobre lo que puede suceder en México de continuar en esa ruta.

Dice un viejo refrán que “cuando veas las barbas de tu vecino cortar, pon las tuyas a remojar”. Con las particularidades propias de nuestro país, desde hace varios años que estamos viviendo un acelerado proceso de “venezolización” mediante el cual se han ido desmontando las instituciones de la República democrática con el argumento de “acabar con el neoliberalismo y regresar el poder al pueblo” para que él decida todo “democráticamente” cuando, en realidad, lo que se quiere es eliminar todo tipo de equilibrios y controles institucionales que eviten los abusos del Poder Ejecutivo.

Este proceso incluye la eliminación o el debilitamiento extremo de la oposición y la pluralidad política, así como la condena y persecución de quienes disienten y critican los actos, decisiones y políticas públicas del gobierno, acusados de ser conservadores y defensores de privilegios antipopulares.

**Con las particularidades
propias de nuestro país, desde
hace varios años estamos
viviendo un acelerado
proceso de “venezolización”.**

Luego de las elecciones del 2 de junio se discute públicamente con intensidad y profunda preocupación si el INE y el Tribunal Electoral otorgarán a la coalición gobernante una inconstitucional sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados, lo que le facilitaría llevar a cabo las reformas constitucionales que modificarían esencialmente el régimen político mexicano puesto que significarían trastocar al Poder Judicial y someterlo al Ejecutivo.

Lo mismo se pretendió al eliminar a los órganos constitucionales autónomos (en un intento por subsumirlos al poder presidencial), y frenar el servicio que brindan a la sociedad al transparentar la función pública y cerrar paso a la corrupción.

Uno será nuestro país si, con una indebida sobrerrepresentación, las autoridades electorales dan las armas a los verdugos de la democracia (Morena), pues las ejecutarán también; y otro, si se respetan el espíritu y la esencia de los preceptos constitucionales para garantizar los derechos de las minorías y la pluralidad política.

La necedad obradorista de someter a elección popular el nombramiento de ministros, magistrados y jueces del Poder Judicial, o —peor aún— que puedan ser seleccionados por “sorteo en una tómbola”, es un verdadero disparate que ya ha tenido como consecuencias inmediatas la fuga de capitales y la devaluación del peso frente al dólar.

En ese mismo tenor se ha anunciado ya la aprobación del dictamen para desaparecer a los órganos autónomos que, como se publicó recientemente en páginas de EL UNIVERSAL, llevaría “a ahorrar” apenas unas decenas de millones de pesos, lo cual echa por tierra el argumento de que “le cuestan mucho al país”.

Desde Voltaire, y con todos los defensores de la libertad de expresión, se ha subrayado que ésta es la más sagrada de nuestras libertades y no hay que permitir que callen a medios críticos que, como EL UNIVERSAL, me ha abierto generosa y respetuosamente sus páginas para expresar, sin límites, mis opiniones.

Por ello, en cualesquiera circunstancias, seguiremos luchando por lo que creemos: Un México igualitario, justo, libre y democrático; el mismo por el que el Diputado del Congreso Constituyente de 1917, Félix F. Palavicini fundó “EL UNIVERSAL” hace ya casi 108 años, convencido de difundir los postulados emanados de la Revolución mexicana, el antirreeleccionismo, y el apego a las garantías constitucionales como la libertad de expresión, y la igualdad jurídica de la mujer.

En la Cámara de Diputados yace como fiel testimonio de ello “La Constituyente”, máquina de imprenta rotativa en la que fue editada la primera Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en 1917 y que el Presidente de EL UNIVERSAL, Juan Francisco Ealy Ortiz, donó con el compromiso de defender la libre expresión desde las páginas de este diario. ¡Así sea! porque México y los tiempos actuales lo exigen.

Presidente nacional del PRD

Los intelectuales, la transición a la democracia y el presente

VÍCTOR IVÁN GUTIÉRREZ*

De unos años a la fecha, un número considerable de intelectuales afines a los poderes fácticos ha afirmado que la derrota electoral del PRI, en 2000, significó el fin del régimen de partido-Estado y el inicio de la llamada “transición a la democracia”. Denominar así al fin de la larga hegemonía del PRI no sólo pretendía nombrar a un nuevo periodo histórico, sino que deseaba valorar negativamente el régimen de la Revolución Mexicana (1940-1982) y orientar el quehacer político hacia un horizonte de nueva normalidad neoliberal.

En apariencia, esta postura tenía coherencia; pues en su momento la derrota del PRI trastocó el viejo sistema político, el cual, como se recordará, era antidemocrático, corrupto y autoritario. No obstante, resulta curioso que estos intelectuales no hayan mostrado el mismo interés de valorar el significado de la finalización de otra larga época, particu-

larmente cuando el Estado priísta a inicios de la década 1980 abrazó los postulados del libre mercado, las privatizaciones y la apertura comercial.

Por el contrario, de los 80 a 2000, estos intelectuales fueron críticos con el PRI, pero prefirieron concentrarse en denunciar abusos de poder, desfalcos al erario, magnicidios y represiones, aquello que resultaba por demás obvio. En aceitada estrategia de simulación, se esforzaban por hacerse pasar como críticos implacables del poder político; aunque pocas veces del religioso, jamás del mediático, mucho menos del económico; de ahí su silencio ante las modificaciones estructurales sobre el Estado posrevolucionario.

La genealogía del relato de la “transición a la democracia” es larga. Comienza a promoverse poco después de la llegada del PAN a la Presidencia y casi a la mitad de la década de 2000, ya había adquirido legitimidad y popularidad, principalmente en revistas, periódicos, editoriales e instituciones hegemónicas de aquella época. Su sustento historiográfico, por decirlo de manera

“

Si se desea hablar de rupturas en la historia reciente, se sugiere identificar dos básicas: la de 1982, cuando el Estado priísta abandonó los postulados de la Revolución, y la elección de 2018

muy condescendiente, se fundamentaba en la analogía que estos intelectuales establecían entre el fin de la dominación priísta de casi 70 años, el fin del franquismo en España y la caída del llamado socialismo real a inicios de los 90. Como se podrá constatar, dos procesos históricos ajenos a la situación mexicana.

Estos intelectuales, conocidos como “transitológicos”, construyeron una particular narrativa, en que argüían que sucesos históricos fundamentales en la memoria de la izquierda mexicana —el movimiento estudiantil de 1968, la matanza del 10 de junio de 1971, la guerra sucia, la participación social tras los sismos de 1985 y el fraude electoral de 1988— fueron los acontecimientos que condicionaron la derrota del PRI en 2000 y el advenimiento de la democracia. Con hábil interpretación histórica, se apropiaron de palabras que representaron demandas dirigidas contra el sistema priísta de corte corporativista, como “sociedad civil”, “autonomía” e “independencia” y les asignaron significados gerenciales y empresariales.

Sin embargo, algunas voces han comenzado a poner en entredicho la interpretación histórica de la narrativa de la llamada transición a la democracia. Por ejemplo, se señala que no existe ruptura alguna con el triunfo electoral del PAN en 2000, ya que los gobiernos de Vicente Fox y Felipe Calderón continuaron las mismas políticas que sus antecesores priístas neoliberales, particularmente desde De la Madrid,

Salinas y Zedillo. Cabe recordar que los panistas concedieron la banca mexicana al capital extranjero, entregaron concesiones a las mineras canadienses y permitieron el ingreso del capital privado en las empresas estratégicas nacionales, como Pemex y la CFE. Esto al margen de que Calderón desencadenó la mal llamada guerra en contra del narcotráfico, de funestas consecuencias.

Por ello, si se desea hablar de rupturas en la historia reciente, se sugiere identificar dos fundamentales: la de 1982, cuando el Estado priísta abandonó los postulados de la Revolución Mexicana, y la elección de 2018, cuando una compleja y heterogénea coalición social, liderada por Andrés Manuel López Obrador, conquistó con amplio apoyo social la Presidencia de la República.

Estas interpretaciones históricas contribuyen a que se concluya que la llamada “transición a la democracia” fue un atractivo mito clasemediero, urbano y “chilangocentrista”. Conviene elaborar otra mirada al pasado reciente. Una en la que se reconozca que, el actual presente, se encuentra atravesado por la disputa entre fuerzas políticas que aspiran a desmontar, por una parte, el aparato neoliberal y, por otra, impedir que se desarticule el viejo orden. Esta es la impronta de nuestro tiempo presente. Y esta es la ruta a seguir para comprender nuestro pasado inmediato.

*Investigador del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (@vivangm)

Sea una demócrata

LA ALDEA

Leonardo Kourchenko

 Opine usted:
 lkourchenko@elfinanciero.com.mx

 @LKourchenko


Un demócrata no atropella, no avasalla; concilia, debate, discute, busca acuerdos y consensos.

Un demócrata no aplasta a sus opositores, no descalifica y no utiliza el denuedo como filosa arma destructora de unidad.

Un demócrata respeta a “los otros”, a los que piensan distinto, a los que votaron por otras fuerzas, propuestas e ideas.

Un demócrata no se apropia de espacios que no le corresponden, no destruye las instituciones del Estado –que contribuyó a construir–, no elimina foros o expresiones divergentes.

Un demócrata no se vale del poder para eliminar a sus opositores, para vengarse de quienes han manifestado disenso o desacuerdo, para borrar de la escena pública a los contrapesos del poder.

Un demócrata impulsa sus propuestas en beneficio de todos, no sólo de las mayorías ni tampoco de las minorías, y mucho menos de sus simpatizantes de forma única y exclusiva.

Un demócrata que accede a la alta responsabilidad de gobernar, debe hacerlo para todos, guiado por principios

éticos y morales, de contención y bienestar social extendido.

Un demócrata con frecuencia se ve impelido, por la naturaleza de los regímenes parlamentarios y pluripartidistas, a pactar, a acordar, a establecer alianzas y entendimientos en beneficio de la ciudadanía.

Un demócrata auténtico se limita, se contiene, sopesa los límites en el ejercicio del poder, para beneficiar a todos, atender a todos, construir equilibrios y balances que otorguen institucionalidad al sistema democrático.

Las democracias se edifican con instituciones, con contrapesos, con organismos que trabajan por equilibrar y corregir las desigualdades sociales, de riqueza, de acceso a servicios, de libertad de expresión, de justicia universal.

Un demócrata que trabaja con métodos, grupos y tribus que dismantelan la democracia, que destruyen las instituciones, que restringen los derechos, que eliminan la transparencia y la rendición de cuentas es, de facto, una aberración histórica. Es un falso demócrata, es un embozado que se disfraza de una cosa, cuando en realidad lo mueven

“Las democracias se edifican con instituciones, con contrapesos, con organismos que trabajan por equilibrar y corregir las desigualdades...”

“Fomente el diálogo, construya acuerdos, impulse el entendimiento y la conciliación de grupos sociales. No castigue, ni señale (...) a quienes son diferentes”

obsesiones autocráticas, mesiánicas, controladoras.

Un demócrata que se asume como la única alternativa de la historia, como el camino exclusivo por medio del cual mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, no es un auténtico demócrata. Es un impostor que engaña y miente para imponer sus versiones de la realidad y de la historia.

Un demócrata nunca se niega al debate, nunca rechaza la oportunidad de discutir, contrastar, convencer con base en hechos y datos comprobados planes, propuestas o iniciativas.

Un demócrata, uno auténtico de corazón, no trabaja políticamente para extender y agrandar los niveles de su poder y su

control. Ese, en el fondo es un autócrata que se vende como amigo y defensor de la pluralidad y la libertad.

Un demócrata trabaja intensamente para conciliar las naturales polaridades diversas de una sociedad moderna; impulsa la negociación y, más aún, la responsabilidad compartida.

Porque del bien común somos responsables todos, no sólo los que gobiernan, ni aquellos que se doblan, serviles y solícitos, a la fuerza dominante del poder.

Un demócrata –escasos en nuestros días– es un faro de luz en las sociedades desiguales, rebosantes de problemas complejos y de soluciones difíciles.

Un demócrata es capaz de renunciar a posiciones y privilegios, por el bienestar extendido de su comunidad.

Sea usted, señora, una auténtica demócrata por el bien de México y de nuestra historia.

No se convierta en extensión mímica del pasado, con los mismos vicios, con los mismos excesos. Fomente el diálogo, construya acuerdos, impulse el entendimiento y la conciliación de grupos sociales. No castigue, ni señale, mucho menos humille a quienes son diferentes. También son mexicanos, tienen derecho a su posición y a su legítima representación en las Cámaras.

Fortalezca la democracia, no la devalúe o disminuya. Es falso que el gobierno se autocontiene, y también es falso afirmar que los organismos son caros y llenos de privilegios. Son un componente esencial para los equilibrios en las sociedades desiguales con significativas brechas (educativas, sanitarias, judiciales, y tantas otras) como la nuestra.

Este es un parteaguas en la historia.

Sea usted una demócrata.

REFORMA

El régimen de Maduro se asemeja mucho a las dictaduras militares de los setenta en América Latina. Su defensa hoy será mañana motivo de vergüenza.



**CARLOS
PÉREZ RICART**
@perezricart

¿Qué hacer con Venezuela?

El obradorismo es una fuerza política que a lo largo de su historia ha enarbolado distintas banderas. Dos, sin embargo, se han mantenido constantes como método y horizonte, como principio y destino: la defensa del voto y la atención a los pobres. Estas dos causas se condensan en dos frases icónicas del movimiento. La primera heredada del perredismo clásico “Democracia Ya, Patria para todos”; la segunda –todavía más poderosa– ha sido lema de campaña y política de gobierno: “Por el bien de todos, primero los pobres”. A estas causas se debe y de ellas se nutre.

Por eso resulta extraña la condescendencia de Palacio Nacional con Nicolás Maduro. Su gobierno no ha mejorado las condiciones de vida de los sectores populares y hace tiempo dejó de respetar la voluntad popular.

Basta con mirar las cifras. A 22 años de la llegada del chavismo al poder, el 51% de los hogares en Venezuela se encuentra en situación de pobreza multidimensional (Encovi 2023). Este porcentaje sería mucho mayor si 7 millones

de venezolanos no hubieran emigrado en la última década (OIM 2024). A juzgar por los números, el socialismo venezolano está en las antípodas de la “prosperidad compartida” que promueve el segundo piso de la Cuarta Transformación.

Lo peor –sin embargo– no es el fracaso del modelo económico del país con mayores reservas probadas de petróleo del planeta. Lo verdaderamente grave (y donde no hay margen de maniobra) está en la forma en que el régimen de Maduro dialoga (es un decir) con la disidencia política. Tal como ha documentado la Misión internacional independiente de determinación de hechos sobre Venezuela de Naciones Unidas, el Estado venezolano utiliza los servicios de inteligencia para “reprimir la disidencia mediante la comisión de crímenes de lesa humanidad” (MIIV 2022). En Venezuela, el Estado tortura, asesina y desaparece opositores.

El régimen de Maduro se asemeja mucho a las dictaduras militares de los años setenta en América Latina. La

retórica de izquierda y los grafitis de Chávez en las paredes no disminuyen el impacto del dolor infligido. Su defensa hoy será mañana motivo de vergüenza.

Desde la izquierda, mucho se ha argumentado que criticar a Maduro equivale a avalar la política intervencionista de Washington. Afortunadamente, la política no es un partido de fútbol. Además, este argumento se desmonta por sí solo: si algo ha hecho el régimen de Maduro es entregar recursos naturales a intereses chinos y rusos. La riqueza de la Faja Petrolífera del Orinoco está hipotecada por generaciones. Venezuela no es hoy más soberana que en 2002, cuando Chávez tomó el poder. Basta con quitarnos los lentes de la Guerra Fría para comprobar que el imperalismo en América Latina no se fue; se transformó.

Hacia adelante, la Cancillería mexicana solo tiene un camino. Es complejo. Implica mantener un frágil equilibrio entre exigir que se transparente la elección del 28 de julio y evitar una confrontación directa con todos los ac-

tores venezolanos, incluido Maduro. Para lograrlo, México debe alejarse de las posiciones más duras de Washington, así como de la política injerencista de la OEA de Luis Almagro.

Aunque parezca contradictorio, la solución pasa por ofrecer a Nicolás Maduro y a su grupo más cercano una salida negociada con costos razonables, quizá bajos. Duele decirlo, pero eso significa ofrecer cierto grado de impunidad. La enseñanza que nos dejan las transiciones a la democracia en Chile, Argentina o España es que la política real no sabe de victorias absolutas.

La Cancillería de México lo entiende. En 2021, nuestro país fue anfitrión del proceso de diálogo y negociación entre el gobierno de Venezuela y la oposición. Marcelo Ebrard fue testigo de honor de acuerdos que derivaron en la programación de la elección presidencial. Estos acuerdos incluían garantías de certeza y transparencia, hoy quebrantados por el *madurismo*. Exigir su cumplimiento es consecuente con el trabajo diplomático realizado en esta administración. Es, además, una posición congruente con las banderas y principios históricos del obradorismo.

Así como los ideales de justicia social perduran más allá de los líderes que los defienden, los principios no se manchan por los actos infames de quienes los predicán. El repudio a Nicolás Maduro y sus prácticas es, también, la defensa de un proyecto democrático de izquierda.



MARIO MELGAR ADALID

Elecciones en EU: Criminal vs. Fiscal

El retiro de Biden cambió el escenario político en EU. Un sector de opinadores había considerado que se tardó en replegarse, lo que hizo perder días significativos, mientras Trump seguía adelante en las encuestas, en la recaudación de fondos y más importante aún, dueño del entorno mediático. Antes de la renuncia de Biden el ganador hubiera sido Trump, no obstante, Kamala retiró los reflectores que lo iluminaban. Si las elecciones fueran hoy ella sería la ganadora.

Kamala desconcertó a los republicanos, los pilló sin estrategia, por lo que Trump optó por la vía fácil del insulto y la descalificación, además de introducir el componente racial. Según Trump, Kamala no es negra, sino india y jamaicana que se hace pasar por afroamericana. Un poco el mundo al revés: si recordamos a Michael Jackson que hizo todo lo imaginable para no parecer negro, ahora Trump ataca a Harris por hacerse pasar por negra, para engañar a un segmento de electores.

La llegada de Walz, como integrante de la fórmula, dio otro impulso a la causa kamaliana. Walz es blanco, típico exponente de la clase media, algo gordo y pelón, con un historial intachable de cualidades personales, una persona “como tú y como yo”. Forma parte del ala progresista del Partido Demócrata, más cerca de la izquierda que del centro político. Ha estado —como Kamala— a favor de la legalización de la marihuana, del aborto, impulsó las comidas gratuitas para estudiantes de las escuelas públicas. A favor del control de las armas de fuego, a pesar de ser un entusiasta cazador al que la ultraconservadora National Rifle Association (NRA) le dio donaciones para sus campañas.

La elección de Walz es un acierto por sus atributos personales, por ser alguien normal, un ciudadano de a pie, que contrasta con Kamala Harris. La candidata presidencial forma parte de la élite, situada en las alturas políticas toda su carrera. Como vicepresidenta es la mujer que ha ocupado el más alto cargo en la historia política de Estados Unidos. Fue Abogada General de California, senadora por ese estado antes de ser vicepresidenta de Estados Unidos. Walz fue el entrenador del equipo escolar de fútbol americano, integran-

te de las fuerzas armadas, pero a nivel de infantería, llegó apenas a sargento. Los republicanos lo presentan como un izquierdista de cuidado, casi un comunista, un político extremista. Si estuviera en México dirían que es un peligro. Hablando de México, Walz impulsó, como gobernador de Minnesota, la entrega de licencias de conducir a los inmigrantes, así fueran “ilegales” (indocumentados), lo que parece nimiedad, si bien las licencias de manejo en el Estados Unidos profundo son tanto o más importantes que los

mismos pasaportes.

Es probable que la táctica demócrata abandone el ataque personal a Trump. Kamala deberá presentar la estrategia para combatir la inflación, es más importante que intercambiar ofensas y seguir hablando de Trump, plantear cómo se va a recomponer la economía. Mejor discutir cómo reducir los precios que estar pendiente de los procesos penales del contrincante. Harris deberá dejar de pensar como fiscal de justicia y más como candidata a la presidencia.

Hace algunos años, cuando visi-

tó México, AMLO la recibió en Palacio Nacional con la expresión “presidente Kamala”, lo que entonces pareció gazapo. El tiempo (noventa días) dirá si el entonces presidente mexicano se equivocó o fue premonitorio. La campaña en Estados Unidos tiene un tinglado jamás imaginado: uno de los candidatos está formalmente declarado culpable por un jurado, frente a otra, que como fiscal, dedicó la mayor parte de su carrera profesional a perseguir delincuentes. ●

Profesor de la UNAM



OPINIÓN destacada

08 Agosto 2024

Quitar contrapesos a la presidencia imperial

En el mortífero (para la democracia) paquete legislativo de AMLO, no solo está la reforma judicial, sino también la desaparición de los organismos autónomos que representa un retroceso democrático y trastocar el equilibrio de poderes, al tiempo de fomentar la presencia de conflictos de interés y de reducir la competencia económica en perjuicio del bienestar de la población.

El presidente Andrés Manuel López Obrador ha señalado que se ahorrarían cien mil millones de pesos con la extinción de los autónomos. En contraparte, México Evalúa menciona que el ahorro representa el 0.05 por ciento del presupuesto federal.

El presupuesto asignado a esos organismos es de 4 mil 534 millones de pesos durante este año, es decir, el 0.05 por ciento del presupuesto federal y no los 100 mil mdp que señaló AMLO.

Los siete organismos que contempla la iniciativa presidencial

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

son la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece); el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT); el Instituto Nacional de Transparencia (INAI); la Comisión Reguladora de Energía (CRE); la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Así, a simple vista y a vuelo de pájaro, se aprecia la relevancia que han tenido y tienen estos organismos en ámbitos como la competencia comercial y regu-

lación de mercados, además de la vigilancia de la prestación de servicios con calidad y vigilancia de los bienes y servicios.

Lo que subyace en torno a la desaparición de los organismos autónomos es el revanchismo, la opacidad y la pretensión de instaurar un régimen totalitario en donde no existen los contrapesos al Poder Ejecutivo.

Lo del supuesto ahorro presupuestal es una mentira y una mera justificación populista para quitarse estos organismos tan estorbosos para el México irreal que se construye diariamente desde Palacio Nacional.

Es decir, el retorno al pasado en donde prevalecía la “dictadura perfecta” del PRI, autoritario y antidemocrático.

Al desaparecer a los autónomos, el gobierno federal sería juez y parte, ya que será regulador y ejecutor del presupuesto público y, en algunos casos, también competidor.

Su labor carecería de autonomía, al reasignar las funciones que dejarían de prestar a las secretarías de Estado, cabezas de sector y a otras dependencias gubernamentales que dependen del jefe del Ejecutivo federal.

Otro elemento relevante que

tienen que considerar nuestros “brillantes” legisladores si es que pretenden avalar este “Frankenstein del totalitarismo”, es precisamente el compromiso formal y legal que tiene nuestro país ante la comunidad internacional, específicamente ante el tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) que solicita, como condición indispensable para su operatividad, mantener reguladores y tribunales competentes e imparciales para dirimir las diferencias, impedir los monopolios, entre otros tantos factores que limiten los propósitos de este acuerdo comercial que tanto bien le ha hecho a la región y que se ha significado como un auténtico dique ante el embate de Asia.

En momentos en que los dos candidatos presidenciales de Estados Unidos, Kamala Harris y Donald Trump, se han pronunciado por revisar el T-MEC por atentar contra su planta productiva e inhibir el crecimiento del empleo formal, a AMLO se le ocurrió la “brillante” idea de explotar este tratado con la desaparición de los organismos autónomos en donde varios de ellos tienen una participación relevante en el mismo.

Entre la mañosa sobrerrepresentación que intenta implantar el régimen en el Congreso, merced a sus achichincles del INE y del Tribunal Electoral, la reforma judicial y la desaparición de los organismos autónomos, estamos ante la extinción del régimen democrático, la división de poderes y la misma gobernabilidad.

Se le acumulan en el escritorio de la nueva presidenta diversos pendientes de gran relevancia que, de no resolverlos de manera adecuada, ella misma pondrá grandes obstáculos para que tenga éxito su gestión y no se convierta en otro sexenio fallido como ha ocurrido con AMLO.

El ahorro presupuestal del 0.05 por ciento del presupuesto federal no justifica el atropello que pretende realizar López Obrador y menos atentar contra la población al quitar los “candados” que impiden elevar precios, generar desabasto de bienes y servicios, todo ello con el consecuente impacto en la inflación.

El solo anuncio de la reforma judicial devaluó el peso y ahuyentó a grandes inversionistas, y como si ello no bastara para descomponer el entorno económico, se empeñan en desaparecer a los organismos autónomos.

Doscientos ocho mandatarios invitados, Putin entre ellos // Reservas en dólares aumentan 48 mil 553 millones // Bachelandia

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

ES SUPERFLUA LA discusión en torno a la invitación al presidente de Rusia, Vladimir Putin. No tiene nada de especial. La cancillería a cargo de Alicia Bárcena suministró oportunamente esta información a los medios: "en concordancia con nuestro protocolo, el gobierno de México remitió notas diplomáticas a todas las naciones del mundo con las que mantiene relaciones y organismos internacionales en las que ostenta membresía para participar en la ceremonia de transmisión de mando de la virtual presidenta electa de los Estados Unidos Mexicanos, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, para la administración 2024-2030. Esto incluye a 208 mandatarios extranjeros y 34 titulares de organismos internacionales". Putin es uno de ellos, mitoteros.

Reforma fiscal

EL CENTRO DE Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) —un *think tank* del sector privado— insiste "en la necesidad de una reforma fiscal integral que no sólo mejore la efectividad recaudatoria, sino que también promueva la equidad fiscal y responda a las necesidades de la transición demográfica". Dice: "es necesaria una discusión pública sobre cómo reducir los gastos ineludibles y diseñar políticas recaudatorias acordes con los cambios demográficos que enfrenta el país". La discusión pública ya se dio en los Diálogos para la Transformación, de la campaña de Claudia Sheinbaum, que coordinó el futuro secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente. La virtual presidenta electa ha insistido en que no habrá reforma fiscal, es decir, aumento de impuestos. Ha propuesto varias medidas como la digitalización de las aduanas y el SAT. En lo que sí hay coincidencia con el CIEP es en "el combate a la informalidad, especialmente en el impuesto sobre la renta".

Megarreservas

LAS RESERVAS INTERNACIONALES del país —una de las fortalezas contra las devaluaciones— aumentaron mil 437 millones de dólares durante la semana que terminó el 2 de agosto, para ubicarse en un nuevo máximo

de 223 mil 162 millones de dólares, informó el Banco de México. Fue el mayor incremento desde el 8 de marzo de este año y permitió que estos fondos, que son acumulados por el Banco de México para hacer frente a un eventual choque financiero adverso, se ubicaran 4.9 por ciento por arriba del nivel que tenían al cierre del año pasado. Cuando tomó posesión el presidente López Obrador, en diciembre de 2018, sumaban 174 mil 609 millones de dólares. Han aumentado 48 mil 553 millones. Una de las fábulas inventadas por la oposición que estuvo muy de moda en aquellos días fue que Andrés Manuel iba a dilapidarlas, especulación que creció cuando designó a la gobernadora del Banco de México, Victoria Rodríguez Cevallos. Más allá de que antes fue funcionaria de Hacienda, por tanto, del equipo cercano de AMLO, ha resultado más estricta en el manejo del impresionante capital que cualquiera de sus antecesores priistas.

Ombudsman social Asunto: Bachelandia

LEYENDO LA QUEJA del señor Pablo Juan Mendoza, en la edición de *La Jornada* del 7 de agosto, en la que señala las malas condiciones en que se encuentra la carretera Transpeninsular por la cantidad de baches que tiene, me uno a su queja, pero por la carretera México 15, sobre todo el tramo Mazatlán-Tepic, que está, por la misma causa, en condiciones espantosas, con baches enormes que todos los días ocasionan daños considerables a los vehículos que por ahí transitan, y lo digo porque yo soy uno de los afectados con la rotura de dos llantas. Es evidente el nulo trabajo de mantenimiento, pues a estas alturas ya se requiere mucho más que eso.

Osvaldo Bernal Lozolla, Mazatlán

Twitterati

SANDRA CUEVAS BUSCARÁ la presidencia en 2030 con la oposición. La ex alcaldesa de Cuauhtémoc por PRI-PAN-PRD y ex candidata al Senado por @MovCiudadanoMX declaró que está trabajando para crear el partido político Por la Familia y Seguridad de México.

@brautiolunan

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador recibió la tarde de ayer en Palacio Nacional a Omar García Harfuch, designado por la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, futuro secretario de Seguridad Pública. En sus redes sociales, el próximo funcionario posteó una fotografía a lado del mandatario federal. Acompañó la imagen con un breve mensaje: "¡Gracias, Sr. Presidente @lopezobrador_!" Foto tomada de X



CARLOS LORET DE MOLA

HISTORIAS DE REPORTERO



Caso Mayo Zambada: el gobierno mexicano sabía todo

El presidente lleva 13 días diciendo que no sabe qué pasó con el Mayo Zambada. En realidad, el gobierno estuvo enterado antes, durante y después de la operación que concluyó con la detención en Estados Unidos de Ismael “El Mayo” Zambada y de su ahijado Joaquín Guzmán López.

Mandos del Ejército, de la Marina, del gobierno de Sinaloa y del gobierno federal —que pertenecen al mismo partido político— fueron informados por las dos facciones del cártel de Sinaloa (Los Chapitos y los de El Mayo). Unos les dijeron lo que iba a suceder. Otros les contaron lo que ya había sucedido.

Incluso se sabe que un funcionario del gobierno morenista de Sinaloa estuvo en el lugar donde se quedaron de ver Joaquín Guzmán hijo y

el Mayo Zambada, y que fue el punto de partida de la operación de la entrega. De esa casa de seguridad se trasladaron al aeropuerto de Culiacán, donde autoridades registraron el despegue de la aeronave que habría llevado a bordo a un piloto americano y a un agente de inteligencia del gobierno de Estados Unidos.

Las fuentes de primer nivel que me han revelado esto no tienen certeza de que el presidente López Obrador haya estado informado desde antes sobre el operativo en suelo mexicano, ni siquiera inmediatamente después de que se concretó la detención en territorio estadounidense. Pero sí tienen la certeza de que tan pronto surgió la noticia, en el gobierno federal tuvieron la película completa de lo que había sucedido. Y esa película llegó casi

de inmediato al escritorio del presidente. Así que la decisión de López Obrador de acumular 13 días haciendo como que no sabe qué pasó es una decisión política para presionar a un posicionamiento oficial del gobierno estadounidense.

El gobierno federal mexicano siempre ha sabido dónde está y dónde se mueve Ismael “El Mayo” Zambada. Lo mismo con los hijos de “El Chapo” Guzmán. De hecho, el gobierno morenista de Sinaloa, que encabeza Rubén Rocha, tiene comunicación permanente con ambos grupos. Los respeta, los protege, los incluye en la operación política y hasta les ha dado contratos de obra pública. Lo único que el obradorato les pide a cambio —porque esa es una instrucción que llega desde el gobierno federal— es que no se maten, que no descompongan los índices de violencia en el estado y en el país.

La política de López Obrador ha sido explícita: no capturar a los grandes capos del narcotráfico. Lo declaró abiertamente el presidente desde el inicio del sexenio. Cuando ha caído algún nombre grande del

crimen organizado ha sido por presión de Estados Unidos y de manera pactada. Por eso primero liberaron a Ovidio Guzmán en medio de una balacera que se extendió a todo Culiacán en 2019, y tres años después lo volvieron a aprehender y esta vez lo extraditaron sin que mediara un solo disparo, tres días antes de que llegara de visita a México el presidente de Estados Unidos, Joe Biden.

A ver si en estos días el presidente se decide y cuenta lo que desde hace días sabe sobre el caso del Mayo Zambada. Mientras tanto, se sabe que ya se reunieron, con la venia de Palacio Nacional, un representante del Mayo, uno de los Chapitos y uno del cártel del Golfo. El objetivo: que toda esta sacudida no derive en un baño de sangre.

SACIAMORBOS

Cuentan que el Mayo ya empezó a declarar ante el gobierno americano. Y que está hablando de políticos mexicanos. A diferencia del barrido de escaleras, platican que él está yendo de abajo hacia arriba. ●

historiasreportero@gmail.com

Mandos del Ejército, de la Marina, del gobierno de Sinaloa y del gobierno federal fueron informados por el cártel de Sinaloa.